

LA PENA DE MUERTE Y LA GRACIA DE INDULTO

La nota del último Consejo de ministros, en lo relativo a los expedientes de indulto, revelaba vacilaciones. Nosotros la suscribimos y la compartimos, y si fuéramos consejeros responsables se nos figura que esas vacilaciones se convertirían con poco esfuerzo en negativa rotunda y firme.

Dicho así parece una crueldad; pero leídos los pormenores de algunos expedientes, como esos que han publicado estos días los periódicos, lo inhumano sería opinar en el sentido de que un encadenamiento inevitable de gracias devolviese a la sociedad, con la agravante de los maleamientos de la vida presidaria, a los hombres fieros.

Nosotros no somos defensores de la pena de muerte, ni dejamos de comprender que la gracia de indulto es una de las más hermosas prerrogativas del Poder moderador, que suaviza los rigores de la ley, fría e inflexible, a veces abrumadora, por no ser susceptible de circunstancias modificatorias.

Pero la pena de muerte, en nuestro sistema jurídico y en nuestra organización social, sobre todo, es indispensable, porque no ha tenido hasta ahora sustitutivo eficaz. El indulto, en casos de pena de muerte, ó sea la conmutación de ese castigo extremo por la cadena perpetua, significa la probable, la casi segura libertad del condenado en un período de tiempo que no suele exceder de quince años, sobre todo si el criminal ó sus protectores cuentan con influencias bastantes para que, de la cadena perpetua pase el presidiario a la cadena temporal, entrando desde ese instante en el torrente de los indultos generales, que en nuestro país suelen ser casi periódicos.

Así como el hombre honrado, que en un minuto de locura cae en el crimen, prefiere la muerte al presidio, el hombre de instintos criminales, capaz de toda premeditación y de todo ensañamiento, se aferra al «Mientras hay vida hay esperanza», y con ese lema traspasa las puertas del penal, y del penal suele salir por la evasión ó por el perdón reiterado.

Digan lo que quieran los sentimentales—porque también en este terreno de la represión justa y del castigo necesario existen abrumadores sentimentalismos, cuando no habilidades políticas—, ese sistema es el factor más importante del aumento de criminalidad. Un país tan democrático como Francia tuvo abolida de hecho la pena de muerte durante diez años; y al fin, no hace muchos, se convenció de que el camino era una lamentabilísima equivocación, que llevaba al desquiciamiento absoluto e irreparable de la vida social.

Los bandidos trágicos y sus predecesores, menos trágicos, que murieron en la guillotina, porque el pueblo lo pidió a voces, dieron al traste con la benevolencia engendradora del apachismo, que aterró a París durante muchos años.

Es decir, que Francia, después de un ensayo abolicionista de diez años, no ha tenido más remedio que restablecer la pena de muerte, como arma de defensa á que recurre la sociedad en casos de indispensable, de urgente extirpación.

A la vista está el cambio sufrido. Los casos de criminalidad, que pudiéramos llamar corriente, no habrán disminuido; los de brutalidad feroz, los de criminalidad espeluznante, sí. Para un apache, para un hombre-fiera, el presidio, los trabajos forzados, no son otra cosa que un nuevo aspecto de su vida abyecta, un nuevo campo de experimentación de sus actividades sanguinarias, de sus aberraciones sádicas. El fantasma de la guillotina es algo más grave, que alguna vez contiene su mano y le obliga a pensar.

Los franceses lo han entendido así; los Poderes públicos de Francia lo han practicado. Y en esa práctica no es posible que olvidemos á los Estados Unidos, que nadie se atreverá á calificar de país reaccionario.

Si fuera posible evitar el crimen, cuando menos en sus expresiones más horripilantes de ensañamiento, de cobardía, de torturación bárbara y bestial; si pudiéramos circunscribirlo á una resultante de estados pasionales pasajeros, la pena de muerte resultaría cruel y quizá menos disculpable que el crimen mismo; porque á un hombre que arrebatado por la ira, acosado por el deshonor, en un latigazo de locura descargó su revólver ó hundió su puñal en el cuerpo del adversario, no hay derecho á quitarle la vida serenamente, reflexivamente, con la fuerza abrumadora del poder colectivo, que resultaría de mayor eficacia si se consagrara á modificaciones de aquella naturalaleza, susceptible de corrección.

Pero ante crímenes tan monstruosos—lo decimos ahora, puesto que el Sr. Presidente del Consejo ha confirmado la imposibilidad del indulto—; ante hechos tan inconcebibles como los de esos violadores y descuartizadores de niñas; ante sucesos como el de Gádor, resultaría ridículo ha-

blar de la fría aplicación de un castigo, que, si para estos casos no existiera, habría que inventarlo.

El indulto de Sancho Alegre, por ejemplo, es un rasgo de plausible magnanimidad, tal vez más ejemplar que la ejecución de la sentencia; porque en este caso, el perdón del agredido, que representa á la vez en sus augustas funciones á la sociedad entera, hace resaltar más los caracteres censurables y vergonzosos del delito. Los indultos, en otros casos de delincuencia en que todos reconocemos que la ley, aun bien y justamente aplicada, implica un excesivo rigor, merecen á toda hora nuestro aplauso.

Pero aconsejar el indulto por sistema, como se hizo en Francia durante diez años, ó por la satisfacción de decir: «Durante el mando de Fulano ó de Zutano no se ejecutó á ningún condenado á muerte», nos pone en el mismo camino de desbordamiento de criminalidad que provocó en el país vecino los recientes cumplimientos inexorables del mandato de la Justicia.

¿Que es necesario modificar circunstancias en que se ejecuta la pena de muerte, como la disminución de las horas de capilla y los detalles de publicidad? Indudable. No hay para qué atormentar al reo anticipando su agonía. Si ha de cumplirse inexorablemente la sentencia, ¿para qué mayores castigos en la Tierra? La ejemplaridad del cumplimiento ya no reza con él. La tortura moral queda reservada á los que aquí pudieran sucederle por la senda de la monstruosidad.

La publicidad de macabros detalles tampoco es precisa. Basta con que las gentes sepan que el fallo de la Justicia se cumplió y que no se puede vivir impunemente como fieras entre los hombres.

Todas esas modificaciones externas están bien. Esencialmente, dentro de nuestro actual sistema, la pena de muerte no puede desaparecer, aunque resulte doloroso declararlo, ni por la abolición expresa, ni por el sistemático consejo del perdón.

Y pensar así, no es pensar en reaccionario, porque así piensan las dos grandes democracias, Francia y los Estados Unidos; ni es tampoco pensar inhumanamente, porque la vida de unos hombres feroces no merece más respeto que la vida inocente de dos pobres niñas, violadas y despedazadas en la solitaria umbría de un bosque.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GOBERNACION.—Autorizando al ministro de la Gobernación para anunciar á concurso el contrato de arrendamiento de local con destino á la Administración Principal de Correos de Zaragoza.

—Aprobando el proyecto de alineaciones y rasantes del paseo de los Melancólicos, formado por el Ayuntamiento de Madrid.

GUERRA.—Disponiendo el pase á la reserva del general de brigada Sr. Campos Guerta.

—Ascendiendo á general de brigada al coronel de Artillería D. Máximo Pascual de Quinto.

—Disponiendo el pase á la reserva del intendente de Ejército D. Manuel Fábregas del Pilar.

—Ascendiendo á intendente de Ejército al de división D. Joaquín Soto Bobadilla y nombrándole intendente general militar.

—Nombrando secretario de la Intendencia general al intendente de división D. Julián Vera Fajardo.

—Idem gobernador militar de Santander al general de brigada D. Juan Ampudia.

—Idem jefe de Estado Mayor de la séptima región al general de brigada D. Wenceslao Belloc.

—Concediendo á D. Federico Ochando, muerto en campaña, el empleo de capitán en vez del de primer teniente que se le otorgó por mérito de guerra, en razón á que obtuvo dicho empleo de primer teniente antes del 18 de agosto, día en que murió gloriosamente.

—Idem la cruz de primera clase roja pensionada como mejora de recompensa al capitán de Infantería D. Antonio Antelmi Riera.

FOMENTO.—Reales decretos autorizando á los gobernadores civiles de las provincias para que, por delegación de este ministerio, puedan otorgar las concesiones de servidumbres forzosas de paso de corriente eléctrica sobre ferrocarriles, carreteras, cauces y canales y zonas de servidumbre de propiedad del Estado, la Provincia ó Municipios.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil á D. Manuel Porcar y Riudor.

—Nombrando en ascenso de escala ingeniero jefe del Cuerpo de Agrónomos á don Francisco Frontodona y Domenech.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto admitiendo la dimisión de su cargo al delegado regio de Primera enseñanza de la provincia de Cádiz.

—Idem id. suprimiendo dicha delegación regio.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

Los sucesos de Marruecos

De Rincón de Medik

Contrabandistas sorprendidos.

RINCON DE MEDIK. (Martes, noche.) En Tetuán se tenía vehementemente sospecha de que diariamente salían de la plaza, con destino á la harka, algunas cantidades de viveres.

Se adoptaron medidas para llegar á la averiguación de cómo se ejercía ese contrabando. Anoche se descubrió el procedimiento empleado por los moros.

Hizo el descubrimiento la Guardia Civil que prestaba servicio de vigilancia en el barrio de Sueka.

En dicho barrio, y junto á la muralla, hay un molino moro.

Allí fueron divisados dos moros que desde el molino lanzaban al otro lado de la muralla paquetes conteniendo té, velas, café, azúcar y cartuchos.

La Guardia Civil les dio el alto y ellos contestaron que eran unos molineros y que estaban ocupados en tirar el salvado y los despojos de la molinda.

Como pretendieran huir, la Guardia Civil disparó.

Huyó uno y el otro fué cogido en el momento que iba á tirar un paquete de municiones.

El moro que recogía los paquetes al otro lado de la muralla huyó en medio de una lluvia de balas.

El moro dicese será castigado severamente para que sirva de escarmiento.

Paseo militar

RINCON DE MEDIK. (Martes, noche.) Esta mañana salieron de Tetuán diferentes fuerzas para dar un paseo en la siguiente forma:

Por el camino de río Martín hasta salir al de Rincón, la brigada de Arráiz, con los regimientos de Ceuta y Serrallo, el escuadrón de Victoria y una batería de montaña.

Por el camino de Ceuta para salir al del Martín, la brigada Berenguer, con fuerzas regulares de Caballería é Infantería y los terceros batallones de Ceuta y Serrallo y la tercera batería de montaña, entrando por la puerta de Luneta.

La brigada de Primo de Rivera cubrió todo el servicio.

De Tánger

Noticias de Fortea.

TANGER. (Martes, noche.) El aduar enclavado en los dominios del Raisuli, adonde fué trasladado Fortea, es Beni Merguel, de la kabila de los Beni Aros.

Así lo escribió el cautivo á varios de sus amigos.

Los proyectos del Raisuli.

También decía en la carta que el Raisuli recibe grandes refuerzos, aun cuando los kabileños acuden á sus filas por miedo á que, de no hacerlo, saquee sus aduares.

Las kabilas que le han proporcionado mayores contingentes son las de Beni Aros y Yebel-Gebid.

Parece que el Raisuli se propone realizar mañana ó pasado el plan de ataque que ya telegrafió.

Su objetivo principal es obtener la rendición de las tropas que se hallan en las posiciones de Cuesta Colorada, bloqueándolas é imposibilitando que les lleguen viveres para que el hambre les obligue á rendirse.

Este plan es ridículo, pues el general Fernández Silvestre dispone de fuerzas suficientes en Arcila con que hacer imposible el bloqueo.

El Raisuli hizo pregonar en el zoco de la kabila que serían condenados á severos castigos los que causen daños en la zona internacional.

El motivo de esta resolución ha sido, según parece, el secuestro del niño Juan; pero es más lógico achacarlo á la necesidad que tiene de que él y los suyos sean respetados en dicha zona, pues constituye, ó al menos así lo cree, un refugio para el caso de ser perseguido por las tropas españolas.

Provisiones para los franceses.

Llegó á Mogador el vapor *Turme* con gran cantidad de provisiones para el abastecimiento del Cuerpo de Ejército que allí se formará en otoño para pacificar la región.

De Melilla

Regreso de un caudillo indígena.

MELILLA. (Miércoles, tarde.) Por noticias recibidas del campo se sabe que á fines del mes pasado regresó al aduar de Zarcet el famoso santón Sidi-Mohamed-Ben-Saddik, conocido por el Hamerich.

Este caudillo marchó á engrosar la harka de Tetuán con sus hijos y varios partidarios, incorporándose á la harka de Sidi Hassen.

Parece ser que antes de llegar al santuario de Sidi Abd-es-Selam regresó con todos los suyos, en vista de las noticias que allí recibió del curso de la guerra.

Entre los kabileños de la línea fronteriza del Kert se comenta mucho este regreso, dado el prestigio de que goza dicho jefe.

Comisión indígena á Tetuán.

El próximo día 7 marchará á Tetuán, con objeto de felicitar al general Marina, una nutrida Comisión de prestigiosos jefes indígenas de las kabilas ocupadas.

Al frente de la Comisión irá el comandante de la Subinspección indígena D. Mariano Sánchez Lacorte.

El delegado de Fomento.

Ha marchado á visitar la posición de Yadem el delegado de Fomento en la Alta Comisaría, D. José Sans.

La Pascua chica.

Terminado el mes del Ramadán celebran los indígenas la Pascua chica del Islam.

Con este motivo han estado muy concurridos los zocos celebrados ayer, efectuándose muchas transacciones de ganados.

De Ceuta

(TELEGRAMA OFICIAL)

CEUTA 2. Comandante general á ministro Guerra.

Conducido convoy á las kudias Fajana, Aferiguan y Federico, llegó á su destino; pero siendo hostilizado porque el enemigo había aumentado considerablemente. Componían aquel siete compañías de Borbón, una sección de Infantería indígena y otra montada, una batería de montaña y tres secciones de Caballería, al mando del general Santa Coloma. Las fuerzas han regresado al anochecer á la plaza.

Las bajas han sido: heridos, teniente de Artillería Comandancia D. Edmundo Rodríguez Bouza, brigada del mismo Cuerpo Emilio Avilés y Federico, llegó á su destino; pero siendo hostilizado porque el enemigo había aumentado considerablemente. Componían aquel siete compañías de Borbón, una sección de Infantería indígena y otra montada, una batería de montaña y tres secciones de Caballería, al mando del general Santa Coloma. Las fuerzas han regresado al anochecer á la plaza.

De provincias

Sorteo de soldados.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) En todos los cuarteles se ha verificado un sorteo para formar el batallón que ha de marchar á Marruecos cuando sea necesario.

A cubrir bajas.

FERROL. (Martes, noche.) Mañana saldrán los sargentos y soldados de Infantería de Marina que van á cubrir bajas.

La mayoría de ellos son voluntarios. Los compañeros de los sargentos expedicionarios les han obsequiado con un espléndido lunch.

La despedida se efectuó en la sala de estudios del cuartel, vitoreándose con entusiasmo á España y al Rey.

También se preparan para marchar á Melilla las fuerzas del regimiento de Zamora que van á formar parte del de Isabel la Católica.

Sorteo de soldados.

BILBAO. (Martes, noche.) En el regimiento de Garellano se han recibido órdenes para que sean sorteados mañana 280 soldados, que serán destinados á Marruecos.

¿SE CASA DOÑA AMELIA?

Lo que se dice.

BERLIN. Anuncia un periódico, á título de rumor, que unos meses después de haber contraído matrimonio el ex Rey de Portugal D. Manuel, se verificará otro acontecimiento análogo.

La boda de D. Manuel tendrá lugar el jueves próximo, en el castillo de Sigmaringen.

El acontecimiento á que se refiere el periódico aludido será el enlace matrimonial de la madre de D. Manuel, la ex Reina Doña Amelia, con el marqués de Sobral, antiguo embajador de Portugal en Londres, persona de mucha significación en su país durante la época monárquica y fiel acompañante de los Reyes en el destierro.

¡AL FIN!

Son presos los autores del robo del collar

Pero éste no parece.

LONDRES. La Policía inglesa enteróse, hará dos semanas, de que habían llegado á Londres varios individuos miembros de una banda internacional de ladrones de trenes.

Creyendo los detectives que tal vez dichos individuos sabrían algo del robo del famoso collar de perlas de tres millones de francos, delito cometido entre Londres y París, empezaron á vigilarlos.

Al fin, adquirieron la convicción de que todos ellos estaban complicados en el asunto. Y aver fueron éstos presos en la estación londinense del British Museum.

Opusieron alguna resistencia y dijeron altamente que se cometía con ellos un acto ineficaz.

Sin embargo, se les llevó á una inspección de Policía, donde les registraron. Dice *The Daily Mail* que dichos individuos, que son cinco, llevaban encima algunas perlas del collar en cuestión.

Afirma también que este ha sido deshecho y que sus perlas más gruesas han sido vendidas y están ya montadas sobre otras alhajas. La Policía inglesa guarda gran reserva. Se asegura que en breve serán realizadas otras prisiones.

De los presos, dos son ingleses y los demás extranjeros.

En París.

PARIS. El joyero Salomón, que facturó

para Londres el famoso collar de perlas, no sabe nada de la prisión de los autores del robo.

Tampoco sabe nada el representante en París de la Compañía aseguradora, que es la que tendrá que pagar los tres millones de francos.

Catástrofes ferroviarias

EN CARLISLE

LONDRES. El choque de trenes que ya he anticipado ocurrió de la siguiente forma:

Un tren que había sufrido bastante retraso extremó tanto la velocidad para recuperar el tiempo perdido, que dió alcance á otro tren que le precedía, y le derribó varios vagones, que se incendiaron inmediatamente.

Resultaron 9 muertos y 12 heridos.

Cómo ocurrió el choque.

LONDRES. Llegan más amplias referencias del choque de dos trenes de viajeros ocurrido en Carlisle.

De ellas se deduce que ha tenido el suceso mayor gravedad de la que se supuso en un principio, hasta el punto de alcanzar caracteres de una verdadera catástrofe.

El primer tren había salido de Glasgow. Marchaba lentamente.

El segundo tren, que caminaba á gran velocidad, alcanzó al primero.

La locomotora del segundo, en el momento de alcanzarlo, destruyó los dos últimos vagones del primero, montando sobre ellos.

El tren se incendia.

Uno de los primeros efectos del choque fué la explosión de los depósitos del alumbrado de gas en los dos coches destruidos por la locomotora.

Los vagones de referencia comenzaron á arder.

Bien pronto el fuego se comunicó al resto del primer convoy.

Los viajeros, que habían experimentado ya la impresión consiguiente al choque que acababa de ocurrir, sintieron verdadero terror al apercebirse de que estaban á punto de morir abrasados si no se alejaban de los coches inmediatamente.

Muchos de ellos, que por no haber resultado heridos estaban en condiciones de poder trasladarse libremente, se apresuraron á huir del nuevo peligro que les amenazaba. Poseídos de un pánico inenarrable, corrían como locos por el campo.

Pasada la impresión de los primeros momentos, la mayoría volvió al tren, unos recordando que podían aún salvar sus equipajes, otros dispuestos á socorrer á los que por su estado lo necesitaran.

Comienza el salvamento.

En seguida comenzaron los auxilios, utilizando los elementos que los mismos trenes llevaban.

Fué preciso librar primero de su prisión á los que habían quedado entre los restos de los dos vagones destruidos.

Separados de la vía con toda rapidez los restos de ambos coches, fueron recogidos 34 viajeros, de los cuales 12 no habían sufrido ninguna lesión y los 22 restantes se hallaban heridos de más ó menos gravedad.

Ex ministro herido.

Entre los heridos á que acabo de referirme se hallaba el ex ministro inglés sir Arturo Dongleas.

Sus heridas son tan graves que se ha perdido toda esperanza de salvación.

El fuego se extiende.

Mientras tanto, las llamas habían invadido por completo todo el tren incendiado.

El convoy formaba una foguera formidable.

Los buenos deseos de los que pretendían continuar los trabajos de salvamento y de extinción, resultaban ya de todo punto inútiles.

Ante la imposibilidad de hacer más, los viajeros se postraron de rodillas para rezar por los muertos.

Catorce cadáveres.

En la estación de Hirkey han quedado depositados los cadáveres de 14 viajeros.

Son siete mujeres, dos niños, tres hombres y otros dos completamente carbonizados en una masa informe, lo que no permite apreciar el sexo á que pertenecían.

Otras víctimas.

En el hospital de la población en cuyas inmediaciones ha ocurrido el choque, han ingresado dos señoras.

Una de ellas está moribunda y se cree que no sobrevivirá muchas horas á la catástrofe de que ha sido víctima.

La otra señora tiene seccionadas las dos manos.

Esta última llevaba en los brazos una niña que milagrosamente ha resultado ilesa.

EN WALLING

Dieciseis muertos y setenta y cinco heridos. NUEVA YORK. En Walling han chocado dos trenes de viajeros.

Las consecuencias han sido terribles. Van extralidos de entre los restos de los coches destruidos 16 cadáveres.

Los heridos ascienden á 75.

De éstos, 27 están gravísimos.

Para el lugar de la catástrofe han salido trenes de socorro.

EN BELGRADO

Cinco muertos y catorce heridos. BELGRADO. A las cinco de la mañana han chocado dos trenes: uno militar y otro vacío, que volvía de una conducción de tropas.

Han resultado cinco muertos y catorce heridos.

Todas las víctimas del choque son soldados.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
3 de septiembre de 1863.

FRANCFORT, 2. Las conferencias han quedado terminadas. El Emperador, en su discurso, ha hecho constar sus buenas disposiciones a los Príncipes, felicitándose por sus iniciativas. Manifestó deseos de que se verificase una segunda conferencia, reuniendo todos los miembros de la Confederación.

Todos los artículos del proyecto fueron discutidos y en parte modificados, siendo definitivamente aprobados.

Los no discutidos se aceptaron en globo. No ha tenido lugar la conferencia de los ministros.

Los grandes duques de Baden y Weimar, el duque de Mecklenburgo y Schwerin y el Príncipe de Waldeck han sido los únicos que rehusaron la adhesión.

LONDRES, 2. El Times no aprueba la intención del Zar de dar Constitución a Rusia, y dice que encontraría dificultades; pero esta tentativa sería un bien para la civilización si tuviera un mediano éxito.

Espera que con el tiempo se harán aún más concesiones a Polonia.

Con la realización del proyecto, el Zar levantará todo pretexto de intervención extranjera; Polonia perdería las simpatías inglesas si siguiera la insurrección.

SOBERANOS Y PRINCIPES

La boda de Don Manuel.

BERLIN. Definitivamente, el jueves se casará, en Siemaringen, el ex Rey de Portugal, D. Manuel de Braganza.

Presenciarán la ceremonia 20 Príncipes y Princesas.

Entre ellos figurarán el Príncipe de Gales, el Príncipe Eitel, hijo del Kaiser; D. Carlos de Borbón, el Príncipe Fernando de Rumania y el duque de Génova.

Complot contra el Archiduque heredero de Austria.

VIENA. Telegramas de Agram dicen que ha sido registrado el domicilio de un estudiante croata, apellidado Alinovich.

De los papeles hallados por la Policía, se deduce que Alinovich está comprometido en un complot tramado contra el Archiduque heredero de Austria, Francisco Fernando.

¿QUE DIRA MI PADRE?

El Príncipe llora la pérdida del diamante. Se lo ha llevado una rubia.

MILAN. Se ha presentado a las autoridades el Príncipe ruso Sergio Urussos, y les ha dicho lo siguiente:

«Salí de Rusia con permiso de mi padre, para viajar por Europa.

Estuve en Berlín, y luego trasladéme a Viena.

En esta capital conocí a una joven rubia, que parecía prendarse de mí.

Pero según luego he visto, no se prendó de mí, sino de un anillo que llevaba yo en un dedo.

Sobre ese anillo estaba montado un diamante espléndido, que pesa más de tres gramos, y que vale 50.000 rublos.

Ese diamante es la joya de la familia. Se lo regaló a un Lisabuelo mío un Czar de Rusia.

Durante varios días, la rubia y yo nos divertimos en Viena extraordinariamente.

Decidimos venir a Italia.

Ya en Milán, nos hospedamos en un hotel.

Esta mañana, al despertar de un sueño

profundo, ví, con asombro, que no estaba la rubia a mi lado.

Llamé y me dijeron que se había marchado tranquilamente, llevándose su saco de viaje.

Pero no se había ido sola, sino en compañía del anillo con el diamante.

Y esto último me tiene desesperado. ¿Qué dirá mi padre cuando lo sepa? La Policía milanesa busca a la rubia; pero ésta ha desaparecido, sin dejar rastro.

EN SUBASTA PUBLICA

El caballo de Buffalo Bill

NUEVA YORK. Ayer se ha celebrado en Denver la subasta pública de todo lo perteneciente a la *troupe* de Buffalo Bill, que se declaró en quiebra hace unos meses.

El pobre coronel Cody (Buffalo Bill) estuvo en Denver para ver por vez última a *Isham*, su caballo blanco, que montaba desde hacia veinticinco años.

La idea de separarse de su animal predilecto le causaba una profunda pena.

El, con aire triste, oyó que ofrecían 10 dólares, luego 20 y, por último, 150 dólares.

Uno de los que pujaban dijo en voz baja a un amigo:

—No puedo ofrecer más porque no tengo dinero. Pero si el que se queda con la bestia no le devuelve el caballo al coronel Cody, yo se lo robo al nuevo dueño para entregársela al antiguo.

Pero el que la compró llevaba también la intención de restituir *Isham* en seguida a Buffalo Bill.

Cuando éste se enteró de que el caballo volvía a su poder, rompió a llorar.

Los pueblos inquietos

En Irlanda.

LONDRES. Dicen de Dublín que en Capel Street han promovido los huelguistas nuevos disturbios.

La fuerza pública tuvo que dar numerosas cargas.

El alcalde ha dicho que está dispuesto a incoar un expediente para depurar responsabilidades, porque, en su concepto, la Policía se ha excedido al castigar a los huelguistas.

Dos jefes obreros están heridos.

Más heridos.

DUBLIN. Han ingresado en los hospitales 100 heridos más.

Las víctimas de los motines de estos días pasan de 700.

Las personas de orden censuran a la Policía; pero entienden que el principal culpable es Larlin, secretario de la Sociedad de obreros de tranvías, que es quien organizó el motín, apenas salió de la cárcel, donde estaba por injurias a las autoridades.

Los disturbios empezaron porque el lord teniente de Irlanda prohibió un mitin que los obreros tranviarios habían decidido celebrar.

Las calles de Dublín están llenas de cascotes de botellas, cristales rotos, trozos de reverberos, tranvías y coches destruidos, árboles desgajados, bancos arrancados, postes derribados, cables del fluido eléctrico cortados, etc.

En Trieste.

TRIESTE. Ayer, los italianos celebraron una manifestación de protesta contra el decreto del *stathalter*, que declara cesantes a aquellos de sus compatriotas empleados por la municipalidad.

Los austriacos, beneficiados por el decreto, fueron ante el Consulado de Italia y empezaron a dar muestras.

Los italianos acudieron furiosos.

Ambos bandos se acometieron a coces, puñadas y palos, y de la colisión resultaron muchos heridos.

En China.

LONDRES. Los telegramas llegados de

Shanghai dicen que, efectivamente, los nordistas han entrado en Nankín; pero que los sudistas siguen resistiéndose y que la lucha continúa en las calles.

Los hospitales están llenos de heridos. Dicen los extranjeros que los japoneses ayudan a los sudistas de un modo franco.

El país, entre Nankín y Shanghai, está tranquilo.

VIDA DEPORTIVA

La aviación y los consumos.

DEAUVILLE. Terminado el concurso de aviación que aquí se celebró, el aviador Bertin, como los demás concurrentes, emprendió el regreso a su residencia habitual; pero Bertin prefirió hacer el viaje por el aire.

A mitad de camino, al observar que estaba atravesando un terreno muy bueno para la caza, aterrizó y se entregó al *sport* cinegético durante algún rato.

Cuando hubo matado unos cuantos conejos, volvió tranquilamente al aparato, se elevó de nuevo y siguió su camino.

Excusado es decir que no habrá pagado derechos de consumos por los conejos.

Accidente de aviación.

REIMS. El teniente aviador Lefranc se elevó hoy en un biplano, llevando como pasajero a la esposa de otro oficial apellidado Lesevre.

Hizo varias evoluciones sobre Bouy, y al ir a aterrizar, el aparato descendió con tal rapidez, que se destruyó contra el suelo.

El aviador y la pasajera resultaron con heridas y quemaduras de gravedad.

COSAS FRANCESAS

Un tiro contra un tren.

PARIS. Al pasar por Saint-Mauro el expreso núm. 28, procedente de Burdeos, le dispararon un tiro.

El proyectil, afortunadamente, tan sólo rompió un cristal.

Anciana carbonizada.

PARIS. Una anciana que estaba calentándose la comida con una maquinilla de alcohol, tuvo la desgracia de que éste se le vertiera, prendiéndole en las ropas e incendiando la habitación.

La anciana fue trasladada sin esperanzas de vida al hospital.

Cajero atracado.

MARSELLA. El cajero de una Sociedad cooperativa ha sido atracado por dos individuos cuando salía de cobrar de un Banco la cantidad de 75.000 francos.

Los bandoleros le han golpeado, hiriéndole de alguna gravedad.

No han podido conseguir llevarse los 75.000 francos, porque a los gritos del atracado ha acudido gente, y los atacadores, para no ser cogidos, se han fugado.

UNA REGION ATERRADA

La fiera misteriosa

El pánico de un guardabosque.

BERLIN. La «Gaceta de Voss» publica despachos de Graz en que se dice que una fiera misteriosa aterra desde hace varias semanas a los habitantes de los Alpes de Estiria.

Dicha fiera, que es muy grande, causa grandes destrozos en los rebaños.

Varias veces se ha intentado cazarla, pero puso en fuga a sus perseguidores y luego desapareció.

Anteayer cinco cazadores, mandados por el guardabosque Bartl, decidieron acabar con ella.

Después de larga batida se encontraron ante ella.

La fiera avanzó lentamente y miró de hito en hito a Bartl.

Este sintió tal miedo, que dejó caer su carabina y gritó a sus camaradas:

—¡Salvémonos! ¡Si no, estamos perdidos! Y todos, soltando sus armas, se subieron a unos árboles.

La fiera les miró con profundo desdén y luego alejóse sin volver la cabeza.

V

Serían más de las once de la noche cuando el coche en que iba el intendente llegó al triple galope por el camino que conducía al castillo y se detuvo ante la puerta. Los caballos, fatigados por esta carrera tan rápida, estaban jadeantes y cubiertos de sudor. Mathys saltó a tierra y llamó; la puerta se abrió inmediatamente.

—¡Veo luz en las ventanas. ¿Está la señora levantada aún?

—Sí, señor, y os espera.

Todo murmurando entre dientes y con rara vivacidad abrió la puerta de la sala, y en lugar de responder al alegre saludo de las preguntas de la condesa, se dejó caer sobre una silla y lanzó un suspiro.

—¡Cielos! ¿Qué tenéis, buen Mathys?

Dicen Bartl y sus compañeros que mide la terrible bestia dos metros de la cabeza a la cola.

Según el coronel Spiess, que ha logrado verla, se trata de un enorme león escapado de una casa de fieras.

COSAS ALEMANAS

Un órgano imperialista.

BERLIN. El *Vorwaerts* dice que en los círculos de la alta finanza alemana y de la gran industria ha sido acordada la publicación de un periódico, llamado a tener gran influencia política.

Dicho periódico será diario, y se titulará *Zeitung der Zeitung* (Gaceta de las Gacetas).

La suscripción costará 300 marcos por año.

La Empresa editora es apoyada por el Deutsche Bank, el Dresdner Bank, el Disconto Bank, la Hamburg-Amerika-Linie, la Norddeutscher Lloyd, la Sociedad Vulkan, la Casa Blohm y Voss, la Casa Krupp, la fábrica de armas Löwe y Mausser y otras.

Dicho periódico será oficialmente órgano del partido imperialista alemán.

El ministerio de Negocios Extranjeros ha prometido una subvención anual. En los círculos parlamentarios, muchas personas se muestran favorables a la creación del citado órgano.

El *Vorwaerts*, en prueba de la veracidad de su información, publica una carta del diputado nacional liberal Bassermann a Jagow, ministro de Negocios Extranjeros, en que aquel excita a éste a aumentar la cifra de la subvención prometida por su ministerio, y a ordenar a los embajadores, ministros y cónsules de Alemania en el extranjero, a suscribirse al *Zeitung der Zeitung*.

Entre todos los productos dedicados a los niños, sobresale por su preparación y resultados la Nesfarina. Doctor M. Vargas, Barcelona.

MISCELANEA

Huerta se presenta.

NUEVA YORK. Dicen de Méjico que el general Huerta ha comenzado a hacer propaganda en favor de su candidatura, la cual proclamará oficialmente el día 20 de octubre.

Agregan estas noticias que Huerta tiene la creencia de que su triunfo es seguro.

Doña Amelia de Portugal.

LONDRES. Doña Amelia de Portugal ha llegado a Sigmaringen.

Fue recibida por su hijo el ex Rey D. Manuel y por la familia de Hohenzollern.

Francia y Rusia.

BERLIN. Dice la *Post* que entre los Gabinetes de París y San Petersburgo existe gran descontento.

Agrega que el próximo viaje de Sazonof a París está relacionado con esto.

El cólera en Rusia.

SAN PETERSBURGO. En la villa de Kharsen se han presentado varios casos de cólera.

El viaje de Lyautey.

TANGER. El general Lyautey ha llegado sin novedad.

Desde aquí proseguirá su viaje a París.

Maniobras navales.

ROMA. El Rey y el ministro de Marina presentarán mañana las maniobras navales.

Estas se efectuarán en el Golfo de las Naranjas.

Tomarán parte en ellas trece barcos de guerra de primera línea.

Comunicación restablecida.

BELGRADO. Mañana quedará restablecida la comunicación ferroviaria entre Belgrado y Sofía.

Hundimiento.

DUBLIN. Se han derrumbado dos casas en que vivían muchas familias humildes.

Han muerto, enterradas entre los escombros, dos personas.

Hay cuatro heridos graves.

AVISOS UTILES

REAL ESCUELA

DE INGENIEROS ELECTRICISTAS
Gabinetes, Laboratorios, Talleres y Central eléctrica.

SARRIÁ (BARCELONA)

La carrera se cursa en seis semestres, debiendo matricularse, para el que empieza en 1.º de octubre, del 20 al 30 de septiembre.

Detalles: director administrativo, Domingo Bou, plaza de la Universidad, 2, Barcelona.

Congreso de las «Trade Unions».

MANCHESTER. El Congreso de las «Trade Unions» ha celebrado su segunda sesión.

Han concurrido a ella delegados de Dublín, que han dado referencias minuciosas de la accidentada huelga que allí se desarrolló.

El Congreso ha decidido que una delegación vaya a Dublín a estudiar el problema allí planteado y ver el modo de encontrar una solución satisfactoria.

Una peregrinación.

NEVERS. Al convento de la Bernardette ha llegado una peregrinación numerosísima, formada por peregrinos de París y Roma.

Invasión de traperos.

BEZIERS. La población está alarmadísima por haber llegado una nube de gitanos traperos, de los que en Montpellier dieron lugar a serios desórdenes.

Se ha pedido socorro a la gendarmería. Los traperos han tentado sus reales en calles y plazas, y se niegan a abandonarlas.

Como los traperos llevan sus papeles en regla, la fuerza pública se limita a vigilarlos.

Una mujer nombrada juez.

LONDRES. El *Daily Mail* ha recibido un telegrama de Cristiania noticiando que la Srta. Ruth Sorensen, de treinta y seis años, que se licenció en leyes en 1900, ha sido nombrada juez de Hatterfest.

Es la primera mujer que entra en la carrera judicial en Noruega.

Vapor atacado por bandidos.

SAN PETERSBURGO. En las inmediaciones de la colonia de cosacos de Bogayewski, una partida de bandoleros ha atacado al vapor del Don, del cual han robado 78.000 rublos.

Los bandidos huyeron con el botín en un barco, adonde habían arrojado antes, amarrado, al capitán del vapor.

Muerte de un Maharajah.

LONDRES. El maharajah de Cooh Behar ha fallecido a la edad de veintinueve años. Había sucedido a su padre en septiembre de 1911.

El joven maharajah había educado en Eton y Oxford, y como teniente honorario de los dragones de Westminster, era el único Príncipe de la India que llevaba el uniforme del ejército inglés.

El Principado de Cooh Behar, en Bengala, tiene una población de 566.000 habitantes.

El hermano del difunto maharajah se había casado hace pocos días en Londres, con la hija del gaekwar de Baroda.

Los riesgos de la pesca.

NUEVA YORK. Un aficionado a la pesca, el doctor Van Riemp, acaba de morir de una manera singular.

En una barca ligera había ido hacia el centro del lago de Saranac, para pescar.

Pronto una carpa enorme picó en el anzuelo.

Van Riemp tiró con todas sus fuerzas para sacar fuera del agua al pescado, que se resistía vigorosamente.

Se estableció una verdadera lucha. Perdió el pescador el equilibrio y cayó de la barca al lago.

El cuñado del médico, que desde la orilla había presenciado el espectáculo, salió en otra barca con varios hombres, para socorrer al pescador.

Pero llegaron tarde.

Sólo pudieron recoger el cadáver del doctor Van Riemp.

La condesa abrió un armario y sacó una botella y un vaso.

—Pobre Mathys—dijo tomándole la mano.—Vuestro terror debe haber sido muy grande. Tomad, bebed un vaso de vino de España; esto os reanimará. Ahora estáis en seguridad en el castillo y ha desaparecido todo peligro. Os dejaré ir, a pesar de mi ardiente deseo de saber si habéis conseguido el objeto de vuestro viaje; pero no podéis ir al lecho tan agitado y debéis dar a vuestro espíritu tiempo para calmarse. Bebed un trago, os repito, y esto os reanimará, amigo mío.

(Continuará)

(55)

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE CONSCIENCE

Martirio de una madre

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Corrió precipitadamente hacia el cuarto intendente. Se dejó caer contra la puerta, y apoyando en ella su hombro reunió todos sus músculos para vencer la resistencia de la cerradura.

La puerta estaba sin duda mal cerrada, porque cedió a la primera presión y se abrió. Un roncó ruido salió de la garganta de la extraviada viuda. Se acercó al cofre de hierro y tanteó por todas partes la cerradura. Sacudiéndola, temblando y anhelante, llenóse de desesperación, al reconocer que no había medio de abrirla por la violencia. En este cofre había, sin embargo, un escrito, cuya posesión habría comprado al precio de toda su sangre. La libertad de su hijo, su derecho de madre, su felicidad, no estaban separadas de su temblorosa mano nada más que por las débiles paredes de este cofre. Y tenía que dejarle allí; renunciar a toda esperanza y

sucumbir bajo el peso de su impotencia. Pero no se rindió aún. Corrió a la chimenea y cogió una tenaza de hierro. Se puso de rodillas ante el cofre, torció el instrumento con insensata violencia entre la tapa y la cerradura, y forzó de tal manera sobre la tenaza, que la hizo doblar como si fuera plomo. Sudaba gruesas gotas, y respiraba como si un gran peso la oprimiese el pecho; su corazón latía con violencia. Pero nada conseguía con esto, nada.

Al fin la tenaza se rompió con un último esfuerzo de Marta, y vió, con un terror inexplicable, que había sangre en sus manos. Cogió los pedazos del roto instrumento y corrió a su cuarto, donde cayó sin conocimiento en una silla. Poco tiempo después volvió en sí. Al principio estaba descorazonada y destrozada; pero a medida que se disipaba su fatiga y que una nueva claridad iluminaba su mente, empezó a reflexionar y a buscar si en esta extrema necesidad no existía un último medio de continuar su lucha contra la suerte.

¿Despertaría a su hijo? ¿La vestiría precipitadamente y tomaría con ella la fuga en medio de la oscuridad? ¿Pero a dónde ir? ¿No la perseguirían y no sabrían muy pronto cogerla? La meterían presa... y ¿cuál sería entonces la suerte de su pobre Laura? ¿Iria a ver a la condesa, declarando su nombre y reclamando sus derechos de madre sobre la joven? Pero no podía probar este derecho; la única prueba estaba en posesión de sus enemigos, y a la menor suposición destruirían infaliblemente este testimonio. ¿Huiría sola del castillo? ¿Correría horas enteras a través

del bosque para invocar el socorro de Federico? ¿Quién le enseñaría el camino? ¿Y qué es lo que este joven podría hacer más que ella? El mal éxito de sus meditaciones le arrancaba penosos suspiros; la espantosa convicción de que la puerta de una casa de salud iba a cerrarse sobre su hija la destrozaba el corazón, haciendo correr por todo su cuerpo un sudor glacial.

Después de haber quedado durante algún tiempo inmóvil y como inerte, una repentina inspiración misteriosa la hirió, y levantándose vivamente, con un rayo de alegría en el semblante, dijo:

—Sí; lo que voy a intentar será quizás punible en cualquier otra circunstancia de la vida. Pero no puedo escoger; debo a cualquier precio libertar a mi hija.

V

Serían más de las once de la noche cuando el coche en que iba el intendente llegó al triple galope por el camino que conducía al castillo y se detuvo ante la puerta. Los caballos, fatigados por esta carrera tan rápida, estaban jadeantes y cubiertos de sudor. Mathys saltó a tierra y llamó; la puerta se abrió inmediatamente.

—¡Veo luz en las ventanas. ¿Está la señora levantada aún?

—Sí, señor, y os espera.

Todo murmurando entre dientes y con rara vivacidad abrió la puerta de la sala, y en lugar de responder al alegre saludo de las preguntas de la condesa, se dejó caer sobre una silla y lanzó un suspiro.

—¡Cielos! ¿Qué tenéis, buen Mathys?

—exclamó la condesa.—¿El sudor corre por vuestra frente y estáis muy pálido!

—Dejadme respirar, dejadme reponerme del mortal terror que he pasado.

—Hablad; os lo ruego. ¿Qué os ha pasado? Me hacéis temblar. Mathys.

—Y hay por qué temblar, señora; no ha faltado nada para que me viese asesinado a una legua de aquí.

—¡Asesinado! ¿Qué queréis decir?

—Os contaré esto mañana; pero no, no tenéis compasión de mi estado y no me concederéis un minuto de reposo hasta que lo sepáis todo. Pues bien; en pocas palabras, os diré lo que ha pasado.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
3 de septiembre de 1863.

El diario barcelonés *El Orfeón Español*, correspondiente al 23 de agosto, dice lo siguiente:

«En casa del entusiasta filarmónico don Joaquín Delhom tuvimos el gusto, hace pocos días, de admirar las precoces disposiciones musicales de dos jóvenes matritenses, los hermanos Teodoro y Angel Quilez, laureados, según tenemos entendido, del Real Conservatorio.»

Los dos niños, pues el uno no cuenta más de doce años, se hicieron aplaudir con justicia en varias fantasías, conciertos y variaciones de violín y piano, ejecutadas con notable afinación y buen estilo.»

La noche del 25 del pasado agosto fué sorprendido el conductor del correo que llevaba la correspondencia pública de Córdoba a Loja, en el sitio llamado La Virgen de Araceli, camino de Lucena a Rute, a media legua de aquella población.

Los caicos se llevaron el caballo y valija, después de haber golpeado a su conductor.

Esta ha sido encontrada en unos matorrales próximos al lugar del robo, sin notarse en ella señales de haber sido abierta.

La huelga de Barcelona

Los fabricantes.

BARCELONA. (Martes, noche.) Los fabricantes del llano se han reunido en el Fomento del Trabajo Nacional para tratar de la cuestión del horario.

Los delegados obreros.

Hoy no pudieron celebrar la proyectada reunión los del arte fabril porque acudieron muy pocos a la convocatoria.

Un manifiesto.

Se ha hecho una gran tirada de los manifiestos redactados por la Comisión de fabricantes contra el decreto del ministro. Serán distribuidos profusamente.

Los dependientes de comercio.

Los dependientes de comercio han repetido hoy una manifestación contra los comercios que no habían cerrado a las ocho de la noche.

En algunos establecimientos de las calles del Hospital y de la Ronda rompieron numerosos cristales.

Obreros que no vuelven.

Los obreros de la fábrica de Portabella se han negado a reanudar el trabajo por haberles dicho los patronos que, considerándoles como obreros nuevos, les retiraban todas las ventajas concedidas antes de la huelga, limitándose en lo sucesivo a cumplir el decreto del ministro.

Camino de la normalidad.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) A medida que transcurren los días se consolida la normalidad.

En la mayoría de las fábricas se trabaja como en tiempo normal, siendo contados los obreros que no acuden a ocupar su sitio. Hoy se reanudó el trabajo en tres fábricas más de Barcelona.

En Hospitalet se han abierto todas las fábricas, entre ellas la de Cabalt, con más de 1.000 obreros. No han acudido todos, pero se confía en que irán presentándose los que dejaron de hacerlo.

En Sans y en Gracia se da por completamente normalizada la situación. Donde no lo está por completo es en San Martín, y especialmente en la barriada de Pueblo Nuevo, donde las obreras, llevadas por su entusiasmo o mal aconsejadas, se resisten a aceptar la fórmula del horario que proponen los patronos.

En las barriadas obreras se va perdiendo la animación de los pasados días, y a los grupos obreros que por ellas pasaban en actitud hostil han sucedido otros de pacíficos obreros, que pasan rápidamente para ir o volver al trabajo.

La Guardia Civil sigue ejerciendo vigilancia, pero las precauciones se reducen de día en día.

Decididamente la situación se normaliza. Queda, sin embargo, como en todas las grandes huelgas y conflictos, un fermento de disgusto en las dos partes. Los obreros se ven defraudados por la forma en que el decreto se ha implantado, y los patronos, por su parte, se sienten ofendidos por lo que ellos consideran influencia del Poder e intransigencia de los obreros; pero es de esperar que todo esto se vaya olvidando.

Consecuencia de esto es lo ocurrido anoche. A las diez se presentó en la agrupación obrera del Clot un numeroso grupo de obreros preguntando por la directiva de La Constancia.

Estaban allí el presidente y varios individuos de la Junta, a quienes las mujeres entregaron un documento firmado por 24 de ellas y otros tantos hombres.

El documento dice así: «Salud. Un grupo de compañeros que sienten más los ideales que no el pasatiempo, como cree que vosotros estáis haciendo, cumpliendo requisitos del reglamento, noticia a la Junta que no estando conforme con la conducta que sigue en este conflicto, pide reunión general extraordinaria para cambiar la Junta.»

Enterado de la petición el presidente, Ventalló, les anunció que dimitían él y quince individuos de la Junta directiva, con carácter irrevocable; y así lo hicieron. Sólo continúan en sus cargos cuatro individuos, tres obreros y un obrero, que desde ayer asumen la

dirección de La Constancia, en espera de que se hagan los nombramientos de los que han de ocupar las vacantes.

Una vez presentadas las dimisiones, a última hora de la noche, una Comisión de los dimitentes acudió al Gobierno civil para enterar al gobernador de lo ocurrido.

El Sr. Francos no los pudo recibir. Esta mañana, cumpliendo lo ordenado en la petición, los individuos de la Junta de La Constancia presentaron en el Gobierno la instancia, solicitando permiso para celebrar una reunión general extraordinaria mañana, a las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo.

Se teme que vuelva a renovarse la cuestión con este motivo.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

De toros.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) En la notaría de Barroeta se ha firmado la escritura transigiendo el pleito entre la Empresa de la Plaza de Toros de Madrid y la Asociación de toreros.

Consecuencia de esa transacción será la corrida de 19 de octubre, en que Bombita torerá por última vez con toreros que aún no han sido designados; pero si puede asegurarse que no será Gallito Chico, y probablemente ni su hermano Gallo; y otra corrida el segundo domingo de junio próximo.

Ambas serán a beneficio del Montepío de toreros.

Al enterarse Gallo del propósito de Bombita de retirarse del toreo, dijo que sentía que se fuera Bombita, porque es un buen torero.

Noticias militares.

El regimiento del Rey se propone desfilarse por las principales calles de la población al dirigirse a la estación para marchar a Madrid.

—Mañana se verificará en el regimiento de Sicilia un sorteo para designar los doscientos soldados que han de ir a África.

Otro sorteo se verificará también para designar los sargentos que han de quedar aquí, pues el número de voluntarios excede del que se necesita.

Hallazgo de un cadáver.

Comunica la Guardia Civil de Irún que en el monte Zubelzu, término de aquella ciudad, ha sido hallado el cadáver del cazador Antonio Pujol.

Presentaba una herida con orificio de entrada entre la nuca y la oreja derecha, y otro de salida por la parte alta del cráneo.

A su lado había una escopeta de dos cañones con uno de los cartuchos disparado.

Un individuo, también cazador, que se hallaba en sitio próximo, dijo que debió dispararse la escopeta al dar un salto.

El Juzgado, en tanto se aclara el suceso, ha ordenado la detención de este testigo y ha empezado a instruir el sumario.

Toreros y toros.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, tarde.) Los entusiastas de Bombita organizan un banquete monstruo en honor de este diestro.

—A la Plaza de Toros han ido muchos aficionados para ver las reses de Santa Coloma que el próximo domingo lidiarán Bombita, Gallo y Regaterín.

—Hoy se espera lleguen los toros de Guadalest que el lunes lidiarán Bombita, Gallo y Manolete.

Viajeros.

Ha marchado a La Granja el ayudante del Rey, señor conde del Grove.

—Entre las distinguidas personas llegadas hoy a San Sebastián figuran la duquesa de Pastrana, hija política del conde de Romanones, la condesa de Almodóvar y el marqués de Esteva.

A esperar al Rey.

El gobernador civil saldrá mañana seguramente al límite de la provincia a recibir al Rey, que llegará a San Sebastián en el subexpreso.

Se ha sabido aquí que no vendrá con Su Majestad el Rey el Presidente del Consejo de Ministros, pues el conde de Romanones tardará dos ó tres días en llegar.

La velocidad de los automóviles.

El gobernador continúa su campaña para moderar la velocidad de los automóviles.

Ha impuesto hoy seis multas de doscientas pesetas, pero ocurre que cuatro de los multados son extranjeros, y como lo probable es que no vuelvan, no se podrán hacer efectivas las multas.

Para evitar esto el gobernador se propone gestionar del Gobierno le autorice para delegar en la Guardia Civil y en otros agentes la facultad de imponer y hacer efectivas las multas.

Pésame.

Esta tarde irá el gobernador civil a visitar a D. Enrique Navarro Reverter y darle el pésame por la muerte de su hija.

TOROS EN PROVINCIAS

En Molina.

MOLINA. (Martes, noche.) Los toros lidiados esta tarde han resultado buenos.

Antoñete, superior en el primero; bien en el segundo, y superiorísimo en el tercero.

Ha sido objeto de continuas ovaciones y le han sacado de la plaza en hombros.

En Palencia.

PALENCIA. (Martes, noche.) Se ha celebrado la primera corrida de ferias con buena entrada.

Los toros de Murube han cumplido.

Entre todos han dejado para el arrastre cinco caballos.

Gaona, resentido de su herida, ha quedado regularmente con el capote, adornándose en quites.

Ha banderilleado con poca fortuna a los toros tercero y quinto.

Muleteo bien al primero y regularmente a los otros.

Al primero lo ha muerto de media estocada atravesadilla; al tercero, de un pinchazo bueno y media en todo lo alto, y al quinto, de un pinchazo y media perpendicular.

La muerte del primero ha valido a Gaona una ovación, y en los otros ha escuchado palmas, aunque no tan abundantes.

Joselito Gallo, regular con el capote, ha hecho quites muy bonitos; ha banderilleado al sexto, colgándole dos pares superiores.

En su primero ha hecho una artística faena de muleta, aclamándolo el público, y ha muerto al de Murube de una entera desprendida, que ha hecho innecesaria la puntilla.

Ovación y oreja. Al cuarto, tras una faena inteligente, lo ha despachado de una estocada superior.

Ovación y oreja.

En el sexto, Joselito ha muleteado con movimiento, terminando con una estocada caudilla.

Ha sido Joselito sacado en hombros.

Picando se han distinguido Chano, Cid y Camero.

En la brega, Pinturas.

Mañana se celebrará la segunda corrida de ferias, con toros de Salas, que estoquearán Gaona, Joselito y Paco Madrid.

Un brigada mata a un capitán

El cadáver del capitán.

BARCELONA. (Martes, noche.) Le ha sido practicada la autopsia al cadáver del capitán D. Andrés Tejada y Alcaina.

El cadáver ha quedado depositado en el Hospital Militar.

Ante él han desfilado numerosos compañeros de armas.

Datos biográficos.

El Sr. Tejada nació el 5 de marzo de 1880. Ingresó en el servicio militar el día 1.º de julio de 1897.

Perteneció como primer teniente al regimiento de Caballería de dragones de Montesa desde el 31 de diciembre de 1903.

Ascendió a capitán el 21 de diciembre último.

En el mes de julio ingresó en el regimiento de Numancia.

Tenía concertada su boda para el mes próximo.

El matador.

El brigada José Blanco procedía del regimiento de Talavera.

Hacia poco tiempo que estaba en el de Numancia.

Estaba casado y tenía dos hijos.

Cómo ocurrió el suceso.

El suceso se desarrolló en el cuarto del capitán.

A las once de la mañana el brigada Blanco, que era secretario del escuadrón, entró a recibir órdenes.

Creese que el capitán le hizo algunos cargos, ante los cuales no empleó Blanco otro argumento que sacar el revólver y hacer dos disparos sobre el Sr. Tejada.

Los proyectiles hicieron blanco en la cara y pecho del capitán.

El ordenanza Francisco Beltrán, que se encontraba a pocos pasos, quiso sujetar al agresor; pero éste le hizo fuego, inestándole una bala en un brazo.

El agresor se encerró a continuación en el despacho, y poco después, al ver que derribaban la puerta para prenderle, se disparó un tiro en el cráneo, que una hora más tarde, en el Hospital, le produjo la muerte.

Extracción de un proyectil.

Los médicos militares lo han extraído al soldado Beltrán la bala que recibió en un brazo al intentar detener al brigada Blanco.

Autopsia y entierro.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Esta mañana, a las nueve, se ha verificado la autopsia del capitán Tejada, muerto ayer por un brigada.

Esta tarde, a las tres, se efectuará el entierro, a cuyo acto acudirán las autoridades militares y representaciones de los Cuerpos de la guarnición.

ANDALUCIA

Festival benéfico.

CADIZ. (Martes, noche.) En el teatro Principal se ha celebrado una función a beneficio de los heridos en la guerra.

Ocupáronse todas las localidades y asistieron las autoridades locales.

Leyéronse discursos, recitaron poesías, y los *boy-scouts* cantaron un himno.

Para todos hubo aplausos nutridos.

En resumen, una gran fiesta, que habrá dejado buenos rendimientos.

Mitín socialista.

HUELVA. (Martes, noche.) Se ha celebrado un mitín en la Plaza de Toros, al que han acudido unas 6.000 personas.

Presidió el compañero Sánchez, que explicó la finalidad del mitín.

Hablaron después Bascuñana, aconsejando la unión para combatir el capitalismo, y Pablo Iglesias, que manifestó que sólo quiere propagar la idea.

Hubo orden completo, y los oradores fueron aplaudidos.

ARAGON

La viruela.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Hay numerosos casos de viruela.

Las autoridades han adoptado rigurosas medidas sanitarias.

Los dependientes de comercio.

El Sindicato de dependientes de comercio ha pedido apoyo a la Cámara en favor de la jornada de sesenta horas semanales, que han solicitado de los patronos.

El fabricante de lencería D. Leandro Sanz les ha concedido a sus obreros dicha jornada.

CANARIAS

Llegada de turistas.

LAS PALMAS. (Martes, noche.) El vapor *Mendi* ha llegado conduciendo gran número de turistas que vienen a visitar nuestras islas.

Estadística de agosto.

Durante el mes de agosto han entrado en este puerto 390 transatlánticos y 130 buques de vela, con un total de 18.000 pasajeros.

Relevo de marinos.

LAS PALMAS. (Martes, noche.) Procedente de Hamburgo llegó el transatlántico *Henry Waermann*, conduciendo marinos para relevar la tripulación que ha cumplido el servicio en el crucero alemán *Bremen*.

El acto fué solemne y las músicas de los cruceros *Veneta* y *Bremen* tocaron el himno nacional.

El transatlántico zarpó para Alemania.

El general Castro.

Es creencia general que el ex Presidente de la República de Venezuela, fracasado su intento, volverá a estas islas.

Subasta de un teatro.

LAS PALMAS. (Martes, noche.) Por tercera vez se ha sacado a subasta el precio teatro Galdós, que se construyó por suscripción pública.

Creíase que, por patriotismo, no se presentaría nadie a la subasta, y que el Ayuntamiento cubriría el importe del crédito de 12.000 pesetas, quedando el coliseo en poder del Municipio. Pero a última hora, dos comerciantes pujaron, y les fué adjudicado en 25.000 pesetas, ó sea la quinta parte de su valor.

Aguas de Cabreiroá

Curan radicalmente las afecciones gástricas.

CASTILLA LA NUEVA

El cardenal Aguirre, agravado.

TOLEDO. (Miércoles, mañana.) Los últimos boletines acusan una agravación en la enfermedad del cardenal Aguirre.

El prelado se encuentra en un estado de postración mayor que el de días anteriores.

Las impresiones son pesimistas.

Promovidos a oficiales.

TOLEDO. (Miércoles, tarde.) Han sido promovidos a oficiales los alumnos de la Academia de Infantería D. José Vargas Jiménez, D. Luis Parras Charrier, D. José Loma Arce, D. Antonio Gorostegui, D. Pedro Dezcallar Tacón, D. Angel Suances Paris, D. José de la Vega Montenegro y D. José López de Roda Zuleta.

CASTILLA LA VIEJA

El «gordo» en Soria.

SORIA. (Miércoles, mañana.) Ha producido gran júbilo el haber caído el «gordo» de la extracción última en esta población.

Los agraciados con el premio tratan de ocultarlo; pero se sabe que son, entre otros, D. Baldomero Bartolomé, dueño de los coches que hacen el servicio de correos de Soria a Almazán, al cual le han correspondido 20.000 pesetas; D. Félix Lafuente, carnicero, con 10.000; el cortador de la sastrería de D. Martín Riduego, con 10.000, y D. Vicente Guerra, teniente de la reserva, con 15.000.

El resto del premio está bien distribuido.

El billete premiado lo expendió el lotero D. Juan Martínez, que ya ha vendido el «gordo» otras dos veces.

CATALUÑA

El general Weyler.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Esta mañana, en el rápido, ha salido para Madrid el general Weyler.

El Sr. Portela.

Ha llegado el ex gobernador de esta provincia Sr. Portela, procedente de San Sebastián.

Se cree que viene a ponerse de acuerdo con los regionalistas a fin de empezar una campaña de propaganda en Galicia.

GALICIA

El segundo premio.

VIGO. (Martes, noche.) El billete de la lotería a que ha correspondido en el sorteo de hoy el segundo premio, está repartido en décimos entre varias personas.

Uno de ellos lo tiene un matrimonio portugués.

Torpederos holandeses.

Han llegado los torpederos holandeses *Hemerlijn* y *Lyinx*, procedentes de Helder.

Van destinados a la escuadra de Asia.

Carbonearán y saldrán el sábado para Málaga.

Los monárquicos portugueses.

VIGO. (Martes, noche.) Con motivo de la boda del ex Rey D. Manuel, los monárquicos portugueses de la provincia de Leiria le han enviado desde aquí un entusiasta mensaje encerrado en un album valiosísimo, que ostenta las armas y el castillo de aquella ciudad portuguesa, encinados en plata.

El Sr. Cobián en Orense.

ORENSE. (Miércoles, tarde.) En el rápido gallego llegó el Sr. Cobián con su esposa y su hija María.

Les acompaña el diputado Sr. Barber, y desde Montorfe, donde fueron a esperarlo, venían el gobernador civil, el presidente de la Diputación y otras personalidades.

AVISOS UTILES

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

LICEO (INSTITUTO) DE BAYONA (FRANCIA)

Sección Hispanofrancesa

Cursos para los jóvenes españoles, permitiendo obtener un diploma de estudio hispanofranceses. Enseñanza preparatoria para las carreras comerciales e industriales. Pídanse prospectos a M. le Proviseur du Lycée, B. yonne (Francia).

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C.º San Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios sin igual

Balnearios Termas Matheu y San Fermín

Alhama de Aragón

Españolas reformas. Estancia ideal. Merece visitarse. Precios, desde lo más modesto a lo más suntuoso. Informará su propietario, Ramón Pallarés y Prats, Bolsa, 2 (antiguo edificio de la Bolsa), Madrid.

Piperacina MIDY

GOTA. REUMATISMO

A la llegada del tren se dispararon bombas, y la Banda municipal ejecutó una marcha.

La estación estaba concurridísima, viéndose personas de todas las clases sociales, entre las que figuraban las autoridades, presidentes de Centros y Corporaciones de esta capital, nutridas representaciones de casi todos los partidos de la provincia y muchas señoras.

El recibimiento fué afectuosísimo, recibiendo el Sr. Cobián en el andén los saludos y cumplimientos de cuantos acudieron a esperarle.

Se hospedó en casa de la señora viuda de Reigada.

Inmediatamente de llegar, contestó a un telegrama cifrado del conde de Romanones.

VALENCIA

Petardista gravísimo.

CASTELLON. (Martes, noche.) En la playa de Alcoceber, de Alcalá, el joven Bautista Soriano intentó lanzar un petardo, que le estalló, destrozándole la mano y los ojos.

Se encuentra en gravísimo estado y se desconfía de salvarle.

Devorada por las llamas.

ALICANTE. (Martes, noche.) De Orihuela comunican detalles de un suceso ocurrido en la partida rural de Bonanza, próxima a aquella población.

Se incendió una barraca en la que vivía sola la anciana Juana Bray Lirón.

La barraca quedó reducida a cenizas y la anciana completamente carbonizada.

Parece que Juana Bray quiso hacer fuego para prepararse la cena y esto dió origen al siniestro.

El Juzgado se presentó en el lugar del suceso.

Metalúrgicos en huelga.

Los obreros metalúrgicos de la fundición de Muñiz, establecida en el barrio de Benaldá, se han declarado en huelga.

Piden la reposición de compañeros a quienes consideran injustamente despedidos.

Esta noche se reúnen los obreros pertenecientes a la Sociedad La Montadora para adoptar importantes determinaciones.

Los curanderos.

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) El Juzgado prosigue las diligencias relacionadas con la detención de un curandero y de dos muchachas que se sometieron a su tratamiento.

<

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
3 de septiembre de 1863.

Los progresistas puros que más reservados se han mostrado estos días, sobre si su partido debía abstenerse o no de tomar parte en las próximas elecciones, publican y dan ayer por seguro que en la junta de mañana se proclamará, no sólo la abstención del partido progresista ante las urnas, sino la retirada temporal de los senadores progresistas. Pero, en cambio, algunos diputados, que también se distinguirán por su reserva, combaten ya de frente la abstención, y se apoyan en cartas recibidas, especialmente de Cataluña, donde temen que la falta en el Congreso de los hombres de su confianza pueda perjudicarles si, como es de creer, el Gobierno lleva a las Cortes la reforma arancelaria. En resumen, la verdad es que para la mayoría de los progresistas es indudable que los jefes de su partido se decidirán por la abstención, y que la discusión en la junta del día 5 será grande y acalorada.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Jueves 4 de septiembre de 1913.

Sale el Sol a las 5.44.
Se pone a las 18.44.
Sale la Luna a las 10.9.
Se pone a las 20.31.

SANTORAL.—San Moisés, profeta; Santos Rufino, Silvano, Marcelo, Vitalico, Teodoro, Oceano y Julián, mártires, y Santos Rosalía de Palermo y Rosa de Viterbo, vírgenes, y Cándida, viuda.

SAN MARCELO, mártir. Salíó de Lyon a predicar el Evangelio en otros países, a consecuencia de la horrible matanza de cristianos que tuvo lugar en Lyon, por mandato del Emperador Antonino Pío.

El año 179 se hallaba en Chalons viviendo como un apóstol, cuando fué conducido a la cárcel por orden del gobernador Prisco, y allí atormentado de un modo cruel, haciéndole después sepultar vivo hasta la cintura, en cuya situación horrible permaneció tres días, muriendo al fin quemado. Sufrió tan terrible martirio el día 4 de septiembre del año 179.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores. Venta en ultramarinos.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Real decreto aceptando la dimisión del cargo de delegado para los servicios de fomento de los intereses materiales de la zona de influencia española en Marruecos a D. Luis Morales y López Higuera.

—Otro nombrando delegado para los servicios de fomento de los intereses materiales de la zona de influencia española en Marruecos a D. José Sans Soler, ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos.

MARINA.—Real decreto derogando el actual reglamento de contramaestres de puerto, y disponiendo rija en lo sucesivo, con carácter provisional, el que se publica.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

—Otra disponiendo se devuelvan a los interesados que figuran en la relación que se publica las cantidades que se mencionan, y las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

—Otra circular disponiendo queden anulados, por haber sufrido extravío, los documentos que figuran en la relación que se publica, pertenecientes a los individuos que se mencionan.

—Otra ídem disponiendo se notifique a don Manuel Castañera y Esteban haberle sido adjudicado el servicio de recluta y presentación de voluntarios con destino a los Cuerpos que guarnecen o hayan de guarnecer los territorios de África comprendidos en nuestra zona de influencia.

—Otra circular dictando instrucciones para la admisión de voluntarios con premio, destinados a nutrir los diferentes Cuerpos y unidades que han de operar en los territorios de la zona de ocupación en Marruecos.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se ponga en vigor la de 28 de mayo de 1876, en el punto concreto de crear plazas de subinspectores de Odontología en las capitales de provincia.

—Otra resolviendo consulta de la Junta provincial de Beneficencia de Oviedo relativa a las atribuciones y funciones que incumben a este ministerio en relación a las instituciones benéficas.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se clasifique como de beneficencia particular la Asociación del Colegio de Santiago para huérfanos de generales, jefes y oficiales del Arma de Caballería y profesores del Cuerpo de Equitación.

—Otra disponiendo se manifieste a los rectores y directores de los centros docentes que se mencionan se adhieran a dichos centros y envíen sus representantes al segundo Congreso español de Geografía colonial y mercantil, que se celebrará en Barcelona del 10 al 15 del próximo mes de noviembre.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se asigne en el año actual el importe de la subvención y anticipo concedido para las obras

de los caminos vecinales que figuran en la relación que se publica.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional verificado el día de ayer.

Gobernación.—Inspección General de Sanidad Exterior.—Dejando sin efecto la circular de 16 de agosto último, relativa al estado sanitario de la Plaza de Cattaro.

—Anunciando la existencia de casos de cólera en los pueblos de Martinci (distrito de Mitrovitz), en el de Kupinovo y ciudad de Semlin (distrito de Semlin), en Progar, Municipio de Boljevi (distrito de Zenón), en los de Bukinje y Siminhan (distrito de Tuzlo), en Gravacania y en el distrito de Broko, todos de Austria-Hungría.

—Anunciando la existencia de varios casos de peste en la provincia de Rosario de Santa Fe.

—Anunciando que en Grecia son sometidas a régimen cuarentenario las procedencias de los puertos situados entre Socea y Scala Nova, estas dos ciudades comprendidas, y asimismo las de Tchesms, todas en el Asia Menor.

Fomento.—Canal de Isabel II.—Disponiendo que el día 15 del actual se verifique el décimonoveno sorteo para la amortización de 240 cédulas garantizadas por este Canal.

—Anunciando que, desde el día 20 del actual, se admitirá para su pago el cupón número 23, vencimiento 1.º de octubre, de las cédulas amortizadas garantizadas por este Canal.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Ha satisfecho por siniestros, durante el pasado mes de agosto,

Pesetas: 50.456.

Los Madrazo, 34, pral. Madrid. Telf. 3.546.

CAMARA INDUSTRIAL

Información arancelaria.

Se ha repartido entre los contribuyentes de esta Cámara de Industria un minucioso cuestionario que tiende a determinar las reformas que en la futura revisión arancelaria, se deberán proponer para mejorar en sus condiciones de existencia, las industrias de nuestra provincia.

Como complemento de esta interesante información, de carácter reservado, se han introducido en el cuestionario varias preguntas encaminadas a conocer la influencia de las tarifas de transportes y de los diversos tributos pagados al Estado o al Municipio, así como las necesidades sentidas en lo que respecta a la exportación.

Las contestaciones que se reciban determinarán, con otros estudios que esta Cámara realiza, la posición de la industria de la provincia de Madrid ante los problemas de la política arancelaria nacional.

Dada la trascendencia de esta información, rogamos a todos los industriales que contesten con verdadero esmero nuestro cuestionario, ofreciéndoles el concurso del personal de la Cámara, dedicado a estas cuestiones, para la resolución de cualquier duda o consulta que se les pueda ocurrir.

A continuación transcribimos íntegro el cuestionario citado:

- Objeto de su industria.
- Primeras materias que emplea.
- Dónde adquiere las primeras materias, ¿en España ó en el Extranjero?
- Precio de las mismas: 1.º, en origen; 2.º, puestas en fábrica.
- Derechos arancelarios que pagan dichas primeras materias y partida del Arancel que se aplica.
- ¿Convenría desglosar la partida del Arancel que se aplica, bajar ó subir sus derechos? Razónese la propuesta que se haga.
- Fletes desde el punto de origen de la primera materia a puerto español.
- Tarifa férrea desde puerto español ó de punto de origen a Madrid.
- Número de obreros y salario medio de cada uno y horas de trabajo.
- Impuestos totales que paga al Estado y al Municipio.
- Precio de coste de las manufacturas que elabora.
- Derechos arancelarios que ésta paga e índice la partida del Arancel que se aplica.
- ¿Conviene desglosar esta partida? Razónese cómo.
- ¿Conviene subir ó bajar los derechos arancelarios sobre los productos de su fabricación?
- ¿Con los actuales derechos puede competir con los productos extranjeros?
- ¿Cuál es el mercado consumidor de sus productos?
- ¿Qué reformas económicas son convenientes a su juicio para poder exportar sus productos?

Un verdadero paraíso

Lo agradable de la temperatura que se está disfrutando este año en ENGHEN LES BAINS, unido a su envidiable situación climatológica, sus hermosos paseos, su lago magnífico, sus termas y Casino municipal, el más lujoso del mundo, hacen de dicha villa el verdadero paraíso mundial, pues todos sus atractivos, no sólo cautivan a los parisenses, sino a lo más selecto de Europa y América, viéndose sus elegantes salones, jardines y acreditado restaurant Négresco asaltados por una hermosa colonia hispanoamericana, que no se cansa de admirar todas las bellezas y de respirar el aire saludable y bienhechor del bosque de Montmorency, sin olvidar la obligada visita matinal al establecimiento termal, que fortalece y vivifica.

Las ferias de Madrid

De muy lejana fecha celebrábase en Madrid la clásica y en otros tiempos solemnemente festejada feria, llamada de San Mateo, por dar comienzo el día 21 de septiembre, equinoccio otoñal, en que la Iglesia conmemora el referido santo. La palabra feria se deriva de la latina «ferior» (y según otros, de «forum», plaza), y hase llegado a designar con esta denominación al concurso de comerciantes y compradores donde se facilitan ventajosamente las transacciones, con cuyo motivo celebrábase festejos en los pueblos que contribuyen a solemnizar esos actos, y a su vez al aumento de concurrencia a los sitios en que se verifican, y, por tanto, a dar mayor impulso a los negocios mercantiles.

La Real Academia Española, en su Diccionario, define la palabra, indicando que, con este nombre, se conoce cualquiera de los días de la semana, excepto el sábado y domingo, y también el descanso y suspensión del trabajo.

La feria de Madrid (hoy tan decaída) tuvo en diversas épocas gran importancia y fama. Fué otorgada, por privilegio del Monarca D. Juan II, en 8 de abril de 1447.

Primeramente se concedió la celebración de una, que duraba sólo hasta San Miguel, ó sea el 29 de septiembre, y después otra, que terminaba a los quince días, fusionándose ambas, y concluyendo el 4 de octubre (si no hay prórroga), por lo cual se designaron desde entonces con el ya conocido plural de «ferias», por comprender ambas festividades reunidas.

La calle de Alcalá fué, durante larguísimo período de tiempo, el sitio principal donde se instaló la feria madrileña. Gran número de cajones ó pequeñas tiendas, colocadas en fila a uno y otro lado, desde la Puerta del Sol hasta las proximidades del Prado, en que se vendían multitud de objetos, principalmente juguetes para niños, formaban el conjunto a que acudía el público, durante el período de la feria.

En diferentes plazas de Madrid se exponían durante el mencionado período de tiempo diversos objetos para la venta, habiendo algunas de ellas destinadas exclusivamente a libros, otras a ropas usadas, diversas de ellas a muebles, no pocas a utensilios de cocina, todo lo cual fué motivo para que la pluma de algunos escritores satirizase con algún gracejo la época en que se celebraba la feria, diciendo que la capital de España convertíase durante algunos días en mercado del Rastro.

A poco más de mediados del siglo anterior fué cuando se trasladó la feria al Paseo de Atocha, suprimiendo igualmente de las plazas los mercados parciales que tenían lugar en ellas en ese período. La opinión pública recibió el cambio con cierta extrañeza y hostilidad, como acontece siempre con todo lo que pugna con lo tradicional y establecido. Recuerdo que por entonces se representaba en uno de los teatros de Madrid la celebrada comedia de magia *La pata de cabra*, y el aplaudido y popular actor, tan querido del público, Mariano Fernández, al referir, en una de las escenas de dicha obra, sus impresiones del viaje a la Luna, diciendo que en el satélite de la Tierra todo se verifica al revés que en ésta, exclamó: «Y allí, hasta las ferias se celebran en la Puerta de Atocha.» Cuyas frases fueron extraordinariamente aplaudidas y comentadas.

Sólo el respeto a la tradición es lo que mantiene todavía la costumbre de que se verifique un acto que sólo inspira ya indiferencia, por haber perdido todo el interés y atractivo que antes tuvo, aun cuando jamás igualó a la de Sevilla, de universal fama. Sin embargo, no deja de ofrecer ocasión adecuada para que el bibliófilo encuentre, entre la gran cantidad de libros usados que se exhiben, algunas obras de verdadero mérito, que las ha cubierto injustamente el sudario del olvido y son a veces como escondidas perlas en el fondo del Océano. Ediciones raras de curiosas obras; en alguna (aunque rara vez), incunables de valor; ediciones especiales de obras de autores ilustres; libros procedentes de bibliotecas que pertenecieron a personas de gran talla intelectual, que acotaron en las márgenes pensamientos reveladores de gran ingenio, y que aumentan considerablemente el valor de tan preciosos ejemplares; todo ello se ofrece ante la vista del curioso investigador que sabe rebuscar cuidadosamente las joyas preciosas perdidas en medio de lo mucho inútil é inservible.

No es raro tampoco que algún autor se encuentre con la desconsoladora y amarga sorpresa de ver sus obras con dedicatorias, que cariñosas y expresivas a un amigo, escribió en la primera página, rodar después por los suelos, en muestra del escaso ó ningún aprecio que de tales obsequios hizo aquel a quien se las dedicó. La feria le ha enseñado el valor de aquellas amistades.

Mucho se ha escrito acerca de las ferias de Madrid, en sus diferentes aspectos. Plumas tan ilustres como las de Larra, Mesonero Romanos y otros varios esmaltaron con los primeros de su ingenio ese período de la vida de la capital de España, cuyo interés ha desaparecido, pues la oportuna frase, pronunciada ya por la generalidad, de que en Madrid «todo el año es feria», es exactísima.

Los referidos cronistas han señalado casos muy curiosos acaecidos en los paseos por las ferias. Por ejemplo: el hallazgo de un retrato de familia, olvidado, como lo está la memoria del ser querido luego que la acción del tiempo ha secado y hecho desaparecer las huellas de las lágrimas; el mueble que perteneció a un personaje importante; la joya que sirvió de adorno a linajuda dama; muchos objetos, en fin, que pueden servir de motivo y se prestan a extensas consideraciones, que han servido, en efecto, para que los utilice el ingenio del escritor.

La conocidísima y vulgarizada frase de que cada uno habla de la feria según le va en ella está expresada en el siguiente cuento que el poderoso ingenio del gran Calderón de la Barca pone en boca de uno de los personajes de sus obras dramáticas:

«De una feria a su lugar volvía un tamborilero, y un fraile también volvía de la fiesta a su convento. El tamborilero iba en un mulo, caballero, y el fraile, a pie. Preguntóle el padre: —¿De dónde bueno? —De tañer (dijo) esta flauta y este tamboril. —Por eso (le preguntó), ¿qué le han dado? El respondió: —Poco, cierto: cincuenta reales, comido y bebido, que no es menos, llevado y traído; sin otros regalillos que aquí tengo. —¿Eso es poco? (dijo el padre). Pues yo de predicar vengo y ni aun de comer me han dado, y como ve, a pie me vuelvo. El tamborilero entonces dijo, enojado y soberbio: —Pues tamborilero y padre predicador ¿es lo mismo? Aprendera buen oficio y no se quejara deso.»

Tristes y pesimistas ideas inspiran los sencillos versos del immortal autor de *La vida es sueño*. Pero expresan lo que muchas veces ocurre, por desgracia, en los actos sociales. No están las recompensas en armonía con el trabajo y con el mérito. Muchas veces, después de haber regado el camino de la vida con el copioso sudor de incansante trabajo, se obtiene sólo como recompensa la desilusión y el desengaño.

JOAQUIN OLMEDILLA Y PUIG

NUESTROS VIAJES

Una semana en París

Salida de Madrid, el 8 de septiembre.

Regreso a Madrid, el 18 de septiembre.

El día 8 de septiembre saldrá de Madrid nuestra **GRAN EXCURSION DE OTOÑO A PARIS**; los que tomen parte en ella visitarán detalladamente la admirable capital de Francia, con buenos guías-intérpretes y en cómodos automóviles. Harán además, también en auto, las clásicas excursiones a Versailles y a Fontainebleau.

PRECIOS DESDE MADRID:

Primera clase. . . 450 pts.
Segunda clase. . . 380

PRECIOS DESDE HENDAYA:

Primera clase. . . 375 pts.
Segunda clase. . . 305

París-Bruselas-Amberes Gante-Ostende-Londres

Salida de Madrid, el 8 de septiembre.

Regreso a Madrid, el 29 de septiembre.

Los que se incorporen a esta excursión visitarán París al mismo tiempo que los que tomen parte en la otra. Luego se dirigirán a Bruselas, Amberes, Gante (Exposición Universal), Ostende y Londres, que verán con arreglo a un programa que les permitirá admirar todo lo más notable.

PRECIOS DESDE MADRID:

Primera clase. . . 390 pts.
Segunda clase. . . 780

PRECIOS DESDE HENDAYA:

Primera clase. . . 810 pts.
Segunda clase. . . 705

SEGUNDA CLASE

Los viajeros de segunda clase viajarán en España en primera clase y en el Extranjero en segunda, y serán alojados en muy buenos hoteles, distintos de los designados para los viajeros de primera.

HOTELES

En todas partes nuestros viajeros serán alojados en hoteles céntricos y confortables. Aquellos de nuestros lectores que han tomado parte en nuestros viajes colectivos saben de sobra que a pesar de la baratura de los precios, el alojamiento es hecho en condiciones inmejorables.

Al inscribirse se nos debe indicar si se desea una habitación de una cama ó una de dos camas.

VISITAS DE POBLACIONES

Podemos asegurar a nuestros lectores que no dejarán de ver, en las poblaciones indicadas, nada importante; admirarán detenidamente lo más notable que encierran. Las visitas son hechas en coche ó en automóvil.

CONDICIONES

Los precios indicados comprenden el transporte en ferrocarril, el transporte desde las estaciones a los hoteles, las comidas en ruta, el hospedaje en muy buenos hoteles, las propinas, los gastos de entradas en los monumentos y los servicios de nuestros guías-intérpretes.

INSCRIPCIONES

Se reciben en nuestras oficinas de Turismo, Arenal, 1, donde se pueden pedir informes y programas detallados.

MARINA Y GUERRA

EL ASCENSO DE LOS CAPITANES

Hace días nos ocupábamos de la conveniencia de que por el ministerio de la Guerra se adoptase una resolución análoga a la que se adoptó en Marina, sobre el ascenso de los capitanes que lleven quince años de empleo. Parte de la Prensa profesional se hace eco de nuestra indicación, reconociendo su justicia.

Heraldo Militar, en su editorial titulado «Un buen deseo», después de transcribir nuestras líneas, dice:

«Crea el colega que si podría hacerse extensiva a Guerra esa ley, como pregunta; pero crea también que no se hará.»

Y tenemos derecho a decir que no se hará porque desde el año 1903, y ya van diez, venimos luchando por que se legisle en ese sentido para el Ejército, unas veces pidiéndolo y razonándolo para todos, y otras para aquellos que más lo necesitan.

Nuestra vieja idea de una ley de máximos ha sido recogida y aprovechada; pero de un modo irregular; pues nosotros proponíamos una ley para todo el Ejército, que limitara el máximo tiempo que debiera estar en cada empleo. Algo parecido a lo hecho después para Inválidos, pero, naturalmente, pudiendo ascenderse antes de los plazos, si las plantillas, las necesidades y los méritos lo demandaban.

Con eso quedaba para siempre regulado el diario problema de los ascensos.

Se aplicó a los segundos tenientes de la escala activa, a los músicos y a algún caso más; no haciéndose en todo el Ejército, tal vez, porque otros sistemas, como el de la división del Cuerpo de Administración Militar, el incoado ahora por la Guardia Civil y otros, den mejores resultados particulares.

Mas no cabe dudar que las Armas de Infantería y Caballería van continuamente disminuyendo las cabezas de sus escalafones y aumentando sus colas, con lo que aumenta la desproporción y la calma de los ascensos.

Si fijamos la vista, además, en las escalas de reserva, se verá que es absurdo lo que en ellas ocurre a este respecto, y por eso en diversas ocasiones hemos trabajado por que las Cortes regulen situación tan irregular, siendo rechazadas por el Gobierno sistemáticamente las proposiciones de ley presentadas, por la razón de que se ampliaría el beneficio demandado.

Jamás se pasó de promesas. Hoy los capitanes están en casi todo el Ejército muy retrasados, principalmente los de Ingenieros, Caballería y todos los de la escala de reserva.

De esta última, los primeros tenientes ascienden (el que lo consigue) a los diez y seis años de oficial, veinticinco ó treinta de servicios y cerca de cincuenta de edad.

Los segundos no tienen bastante con más de cuatro de empleo y veinte de servicio, bastando a los demás de todo el Ejército con dos de uno y otro.

Vea el colega si sería equitativo hacer que esto cesara, y, sin embargo, nada se ha hecho, aunque lo hemos pedido en todos los tonos y facilitado de todas las maneras.»

La Vos del Ejército, por su parte, escribe: «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA publicó hace unos días la ley de Marina, que dispone el ascenso al empleo inmediato de los capitanes de la Armada que cuenten quince años de efectividad, aunque no exista vacante para el ascenso. A continuación del articulado de la ley, brevemente se solicita que dicha ley se haga extensiva al Ejército.»

No solamente nos parece equitativo y justo lo que se pretende, sino que entendemos que debe ampliarse en el sentido de que debe abarcar a todas las categorías militares, considerando como una sola—de subalterno—los empleos de segundo y primer teniente.

Pero es soñar que esto se intente en la época que atravesamos, cuando con una ley tan adecuada podría recompensarse a la oficialidad de las escalas de reserva de injustos y depresivos olvidos y humillantes postergaciones.

Es más; creemos, y no a humo de pajás lo decimos, que acaso no fuera admitida la iniciativa parlamentaria en el caso posible de que hubiera diputados y senadores que, puestos en antecedentes del «via crucis» que sufren estos oficiales, se atrevieran a presentar alguna proposición de ley que respondiera a la necesidad de premiar los méritos y servicios de un personal digno é injustamente postergado.

La única esperanza que todos tenemos es que la situación no será muy duradera, y con los proyectos de descuartizamiento militar nos veremos libres de las singularidades veleidosas de una gestión harto sentida.

Preparémosnos para después de ese esperado suceso, que no debe demorarse por bien de todos, porque lo defendido por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA es asunto que por sí solo se defiende.»

Copiadas las consideraciones que hacen nuestros colegas, sólo nos resta reiterar nuestros ruegos al digno general Luque para que, inspirándose, como siempre, en la equidad y la justicia, resuelva esta importante cuestión como lo reclaman los intereses del Ejército.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos. Legítimo chantilly en platillos, cajitas y pasteles.

Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las emenicias médicas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

En defensa de El Escorial

Con este mismo título, en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del día 15 de julio último, señalaba los defectos legales que estimaba existían en el expediente instruido para obtener la autorización necesaria al objeto de enajenar e invertir en las obras de reparación de la Casa Consistorial y construcción de un nuevo Matadero el valor efectivo (unas 90.000 pesetas) de los títulos al portador en que fueron convertidas las inscripciones intransferibles, representativas del 80 por 100 de Propios del mencionado Municipio, y único capital que posee. Señalaba, además de los defectos legales, las responsabilidades que se había incurrido, y no soy solo quien ha notado estas infracciones, pues tengo entendido que el excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, persona competentísima y verdadera autoridad en asuntos administrativos, en el informe que ha dado en cumplimiento de la regla 3.ª del art. 85 de la ley municipal vigente, en relación con lo que dispone la última parte de la instrucción (para estos casos) de 28 de julio de 1882; también los señala, viniendo en su consecuencia a informar en sentido denegatorio; la autorización pedida por el Ayuntamiento; no solamente existen las infracciones señaladas y los requisitos que el expediente debe tener, según la instrucción, para conceder la autorización, sino que, además, dicho expediente resulta nulo desde su incoación, puesto que la base 8.ª de la dicha instrucción exige que el acuerdo, base del expediente, debe de ser tomado por el número de concejales y vocales asociados equivalente a las dos terceras partes del que de cada uno de ellos se componga el Ayuntamiento, y siendo así que el Ayuntamiento de San Lorenzo del Escorial se compone de doce concejales, igual número debe ser el de los vocales asociados, de suerte que las dos terceras partes, por lo menos, habían de ser ocho concejales y un número igual de asociados los que hubieren tomado el acuerdo, y resulta que el número de concejales que concurrieron fueron únicamente siete e igual número de vocales asociados, de donde resulta un vicio substancial que invalida los acuerdos, según expresamente determina la citada instrucción en el párrafo tercero de su base 8.ª

A pesar de todas estas faltas, muchas de ellas insubsanables, y de opinión tan respetable como la del señor gobernador civil de la provincia, muy digna de ser tenida en cuenta, no sólo por proceder de persona autorizada en la materia que se debate, sino también por dimanar de una autoridad llamada a velar por los intereses de los pueblos de su provincia, llega a mi noticia que en el expediente se ha acordado un trámite que, con toda clase de respetos y reconociendo mi insuficiencia en la materia, estimo no tiene relación alguna con el asunto principal, y si no fuera porque causaría molestia, y nada más lejos de mi ánimo, podría considerarse como una de tantas largas, como vulgarmente se dice, que se dan a los expedientes. Este trámite que por referencia tengo, es que se libren por la Alcaldía certificaciones que acrediten el acuerdo ó acuerdos que la Corporación haya tomado respecto a la forma de realizar las obras de abastecimiento de aguas y de abonar su importe, ó si, por el contrario, el desistimiento de aplicar el producto de la venta del 80 por 100 de Propios al pago de este abastecimiento, tiene por causa el haber también desistido de realizar estas obras. Si, efectivamente, éste es el trámite que se ha propuesto, pregunto: ¿Qué relación guarda todo esto con las faltas cometidas en un expediente que se ha tramitado sin sujeción a la instrucción? Porque exista ó no un expediente para aplicar ese 80 por 100 a la traída de aguas ó a cualquier otro objeto, ¿van a quedar subsanados los defectos que invalidan el expediente de autorización de venta de esos títulos para el objeto que se ha pedido? Indudablemente que no. El trámite acordado no puede influir en poco ni en mucho en la resolución de la autorización pedida; si el expediente pidiendo la autorización para aplicar el producto de la enajenación de los títulos y emplearlo en las obras ya ejecutadas del Matadero está con arreglo a la instrucción de 28 de julio de 1882 y tiene todos los requisitos que ésta exige, no cabe más que conceder dicha autorización; pero si, por el contrario, faltan en ese expediente requisitos esenciales, como ocurre en el caso presente, que exista ó que no exista expediente en que se trate de dar otra aplicación a este producto, no podrá en modo alguno concederse la autorización que se pide, y lo único que se habrá conseguido habrá sido dilatar por algún tiempo la resolución del expediente, en perjuicio de los intereses del Ayuntamiento, que no puede tomar orientación y resolver el asunto que á todos preocupa, el abastecimiento de agua, puesto que si no le consta positivamente que esas 90.000 pesetas, producto de la venta de los títulos, ha de poder aplicarse, obtenida la previa autorización, á solucionar el gravísimo problema planteado en esta población, no podrá, como digo, manifestar iniciativa alguna, ni siquiera ayudar á las particulares que pudieran proponerse. Conviene no confundir y determinar claramente la situación actual, y examinándola muy á la ligera tenemos, según noticias que creo dignas, un expediente que radica en el ministerio de Fomento para la aprobación de un proyecto de abastecimiento de aguas á este real sitio, y en el que han intervenido las correspondientes divisiones hidrográficas, cuyo expediente no sé en la tramitación en que se encuentra. Hay otro que radica en el ministerio de la Gobernación, y cuyo objeto es obtener la correspondiente autorización para aplicar el producto de la venta de estos títulos de que venimos hablando en el abastecimiento de aguas á esta población; y este expediente se encuentra en suspenso, según tengo entendido, porque se pidió por el ministerio que, con arreglo á la instrucción del 82, se acompañase el proyecto, ó sea el estudio, plano,

memoria y presupuestos que había de ejecutarse á este fin, y como por lo visto este proyecto se encontraba en trámite en el expediente á que antes hago referencia que existía en Fomento, no se pudo cumplir lo que se pedía por Gobernación, estando por tanto pendiente de este último expediente el dar cumplimiento al referido trámite. Existe un expediente de ejecución de obras de un Matadero público de nueva planta, que no he de estudiar en este momento, plagado de infracciones legales y de responsabilidades, que ni soy el llamado á determinar en este momento ni muchísimo menos á manifestar las oportunas sanciones, y este expediente está unido, por haberse adelantado el Ayuntamiento á ejecutarlo, á otro completamente independiente y que es el que, pendiente también del ministerio de la Gobernación, se incoó á fin de obtener la autorización de la venta de los títulos al portador para aplicarlo á la construcción de un Matadero y reformas de la Casa Consistorial, expediente que es del que nos venimos ocupando. Véase, pues, cómo los tres primeros expedientes señalados no pueden ni deben tenerse en cuenta para la resolución que ha de darse al último de los repetidos expedientes.

Conviene que el ministro de la Gobernación medite la resolución de este expediente, porque ella puede llegar á introducir una reforma en la instrucción del 82, y vendrá á dar á los Ayuntamientos de España una libertad absoluta para contratar y ejecutar obras con anterioridad á la incoación y tramitación del expediente de enajenación de sus bienes del 80 por 100 de Propios, sin que la superioridad haya dado por anticipado su autorización ni intervenido en la declaración de necesidad y utilidad de la obra, y quedaran pospuestos los intereses generales de un pueblo á los de un contratista, que, aunque muy legítimos, nunca pueden anteponerse á aquéllos, tanto más cuanto que éste tiene expedida su acción para ejercitarla contra aquellos que procedieron de ligero y que ó desconocieron ó hicieron caso omiso de los preceptos legales. Es de esperar que, dada la reconocidísima competencia de los funcionarios llamados por la ley á resolver este asunto, han de tener muy en cuenta lo apuntado, y sobre todo el ministro de la Gobernación, que no necesita excitación alguna, resolverá, cual de costumbre, en justicia y con la premura que reclama el interés general de un pueblo, que de este expediente ve pendiente ó la prosperidad en su floreciente vida ó su completa anulación.

ANDRES DE GOITIA
Diputado provincial.
San Lorenzo, 30 de agosto de 1913.

El chocolate "Aguafino," de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid stock exchange, including sections for 'FONDOS PÚBLICOS', 'Accionés Banco de España', and 'CIERRE DE BARCELONA'.

CONSEJO DE MINISTROS

El jefe del Gobierno llegó á su despacho oficial de la Presidencia después de la una y media de la tarde, informando á los periodistas de cuanto había constituido el Consejo presidido por S. M.

Dijo que había sido un Consejo largo porque había tenido necesidad de exponer todos los sucesos ocurridos durante este período de verano.

Inició su discurso el conde de Romanones dirigiendo una felicitación al Rey con motivo del merecido homenaje que á la Reina María Cristina ha tributado el pueblo de San Sebastián.

Hizo después relación de cómo ha transcurrido este verano, comparándolo con otros veranos anteriores, y fijándose principalmente en el desarrollo de la huelga de Barcelona y en su solución y determinando el criterio de Gobierno seguido en cuanto se refiere á los procedimientos empleados frente á éste conflicto del trabajo.

Ocupóse inmediatamente de los sucesos de Marruecos, explicando las causas que motivaron la dimisión del general Alfau y el nombramiento del general Marina para sustituirle, y expuso los planes y propósitos del Gobierno respecto de la campaña de Africa.

La situación de nuestra Hacienda fué tema que mereció la atención del conde de Romanones, rectificando cuantas especies lanzan personas que no deben estar bien informadas de su marcha, y afirmando que los aumentos obtenidos en la recaudación durante los ocho primeros meses se elevan á 53.800.000 pesetas, siendo la reserva del Tesoro en oro en su cuenta del Banco de España de 70 millones de pesetas, y saldándose todas las obligaciones sin necesidad de acudir á empréstitos ni á otros recursos extraordinarios.

Después anunció lo que pudiera referirse á plan en el porvenir.

Continúa el Presidente con su sistema de etapas.

Ahora entra en la del mes de septiembre, en la cual figura la preparación del viaje del Presidente de la República francesa, y luego vendrá la siguiente, para la que deja la reunión de Cortes y celebración de elecciones municipales.

Dijo el señor conde de Romanones que el Rey había despachado con los ministros de Gracia y Justicia, Estado, Fomento, Guerra y Marina, habiendo firmado los indultos de pena de muerte de Sancho Alegre y los cinco que ya anoche anunciábamos.

Antes de reunirse el Consejo con el Rey, se celebró en Palacio Consejo para examinar la propuesta de indulto de Sancho Alegre, teniendo á la vista la sentencia del Supremo y el informe del fiscal de la Sala sentenciadora.

El acuerdo del Consejo fué tomado por unanimidad, siendo favorable á los deseos de S. M. respecto al indulto.

Manifestó también el Presidente que esta tarde despacharía con el Rey los ministros de Hacienda, Marina y Gobernación, y que él no había llegado á llevar la combinación de gobernadores que ayer anunciara.

El ministro de la Gobernación, que llegó á la Presidencia, comunicó á los periodistas que había sometido á la firma regia dos decretos, uno sobre arriendo de un local en Zaragoza para Casa de Correos y otro aprobando el plano del Ayuntamiento de Madrid, modificando el paseo de Melancólicos.

Enrique Valenti. Compra

alhajas de testamentaria. Se reciben avisos. Carretas, 35, portal Joyería. Frente Correos.

GRAN MUNDO

Crónicas veraniegas.

Sigue creciendo la animación en Biarritz, y el mes de septiembre promete estar brillantísimo.

Los duques de Híjar y su hija, de regreso de Inglaterra y Suiza, han pasado una semana aquí antes de ir á San Sebastián, donde residirán todo este mes.

Han llegado la marquesa de Aguila Real y su hermana la condesa de Esteban; la marquesa de Manzanedo y sus hijos los condes del Rincón; la señora de Beistegui y sus hijos, y la señorita de Rabago.

Además de los bailes con collón de los lunes y viernes en el Casino Bellevue, hay tres y bridge, casi á diario, en las villas aristocráticas, como los que han dado el marqués de Alcedo, nuestro ex embajador en Constantinopla y la marquesa de Prat de Nantouillet y la condesa de Riudoms en su artística villa de San Juan de Luz.

El jueves hubo un interesante concierto en la Sala Sarasate, tocando con sumo acierto la linda hija de madame Berta Marx Goldschmidt y algunas de sus amigas, dando principio á tan agradable concierto la eximia artista.

Ayer tuvo lugar en las Arenas de Bayona la primera corrida de toros, matando en ella Vicente Pastor y Regaterín. Aunque había corridas en San Sebastián y en Dax, la concurrencia fué bastante numerosa y la tormenta que suele estallar todas las tardes retrasó por unas horas su aparición.

Presidía la corrida el distinguido teniente alcalde del Ayuntamiento de Madrid que tantas simpatías tiene, el Sr. García Molinas, y le acompañaban en el palco de la presidencia el duque de Tarancón, el conde de Baquer de Retamosa, los Sres. Fernández Laza, Botella, Sánchez Arias y algunos más.

Escasa es nuestra competencia, y menor todavía nuestra afición, para dar cuenta de la lidia; pero el marco elegante en que se celebraba la fiesta taurina, en medio de un panorama precioso cuya poesía podría inspirar para espectáculos más amenos y elevados, la concurrencia muy selecta y la animación formaron un conjunto muy agradable.

El regreso de los automóviles y coches por el camino de la Barra resultó muy lucido.

Ayer por la tarde hubo una elegantísima reunión en el precioso chalet basque que los

señores de Ribon acaban de construir en el bosque de pinos que domina Biarritz y el mar, y que se inauguraba. La casa, habilitada con exquisito gusto y que tiene hermosas dimensiones, ofrecía un agradableísimo golpe de vista, y el panorama que se desarrolla á lo lejos es encantador.

La lindísima Susana Ribon, que posee una voz magnífica y canta como una artista, interpretó magistralmente Fedra, de Erlanger; una romanza de Louise, de Charpentier, y una de Thais, de Massenet, siendo muy aplaudida y justamente elogiada después.

Cediendo al ruego de algunos admiradores de su gran talento, la bella marquesa de Mohernando hizo oír su primorosa voz en la romanza del segundo acto de «Sansón y Dalila», y todos premiaron su labor, sumamente artística, con nutridas palmas.

Se organizaron partidas de «bridge» y en el comedor se sirvió un espléndido «buffet».

Entre la selecta concurrencia figuraban la condesa de la Viñaza, que anoche salió para Vichy; su hija la condesa de Llovera; marquesas de Caicedo, Argenson, Salamanca, Casa Argudin y Arcangues; condesas de Riudoms, Montebello y San Félix; Princesa Kotchubey, y señoras de Icaza, Montojo, Arcos, Vázquez («née» Chavarri), Errazuli, Ossa, Botella y su gentil hija, Pacheco, González Moreno, Peñalver, Cartassac y Henestroza, y señoras de Castellanos, Vidal Soler, Costa, Argudin y Montebello.

Duque de Plasencia; marqueses de la Romana, Mohernando y Grijalba; conde de San Félix; señores de Errazuli, Pacheco, Peñalver, Ossa, Botella, Henestroza y Vidal Soler, y marqueses de Salamanca, Casa Argudin, etc.

El elemento joven se lanzó á bailar, aumentando la animación con sus elegantes evoluciones.

Todos los concurrentes felicitaron á los amables dueños del «chalet» por su bonita habilitación y la rapidez con que se ha llevado á cabo, pues han tardado menos de un año en terminarlo.

Con el fin de aumentar los recursos del hospital de Irún se celebrará en breve en aquella población frontera una becerrada, en la cual tomarán parte aficionados y matará el distinguido «sportsman» D. Tulio Granja, rejonando el afamado portugués Ruiz de la Cámara. Muchas personas de la sociedad se proponen acudir á la fiesta taurina desde San Sebastián y Biarritz.

Ha sido sentidísima en este balneario la muerte del ilustre hombre político Sr. Mellado, que contaba con numerosas y sinceras simpatías.

Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.

MADRIZZY.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Ya se ha publicado en la Gaceta el pliego de condiciones para la subasta de las obras de construcción del grupo escolar que se ha de construir en los terrenos de la Veterinaria.

Se admiten proposiciones hasta el día 10, y la subasta tendrá lugar el día 15.

Primera enseñanza.

Se autoriza á doña Luisa Angeles Caicedo, maestra de Valdemoro, para cursar en el Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos.

Ha sido autorizada doña Dolores Carretero para poseer en esta corte de su cargo de maestra de Algeciras.

Se concede un mes de licencia á doña Francisca Sánchez, maestra de Jerez de la Frontera (Cádiz), y á doña Herminia Martínez, de Astorga (León).

Disponiendo se eleven á seis las secciones de la escuela graduada de niños de Alicante.

Se desestiman instancias de D. Clemente Píera, maestro de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), y de D. Francisco de Paula Sánchez, de Zorita (Cáceres).

Se concede un mes de licencia sin sueldo, para hacer oposiciones á la Escuela Superior del Magisterio, al maestro de Jerez de la Frontera D. Francisco Sánchez Claro.

Institutos.

Se dispone que D. Antonio Zerolo se encargue de la cátedra de Lengua y Literatura castellanas de la Facultad de Derecho y Filosofía y Letras, recientemente creada en el Instituto de Canarias.

De la de Historia de España, de la misma Facultad, D. Adolfo Cabrera Pinto.

De la de Lógica fundamental del Centro expresado, D. Antonio Alvarez de Linares.

Se nombra auxiliar numerario de la Sección de Letras del Instituto de Jaén á don Antonio Duro y Duro.

Se anuncia á concurso de traslado una plaza de la Sección de Labores, Letras y Ciencias de la Normal de Maestras de Alava.

Se nombran, por concurso de traslado, á D. Juan Martínez profesor de la Sección de Ciencias de la Normal de Maestros de Córdoba; profesores provisionales de Música de las Normales de Jaén y León, á doña Catalina García de Vargas y á doña Ana López Girona, y auxiliar, con el mismo carácter, de la de Alava á D. Isaac Haro de la Vega.

Escuelas de Comercio.

Se nombra profesor interino de Taquigrafía de la Escuela de Comercio de Zaragoza á D. Rafael Geroná, y á D. Joaquín Verdagué, ayudante repetidor interino de la Escuela de Comercio de Palma de Mallorca.

Artes e Industrias.

El próximo viernes 5 saldrán los títulos del profesorado de Escuelas Industriales y de Artes y Oficios, con arreglo al nuevo escalafón.

Integridad estomacal

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

EN LOS CUATRO CAMINOS
Mujer muerta por el tranvía

Esta mañana ha ocurrido una terrible desgracia en la populosa barriada de los Cuatro Caminos, de la que ha sido víctima una pobre mujer del pueblo, llamada Dolores García López.

Transitaba esta mañana la citada mujer por la calle de Bravo Murillo y se le ocurrió atravesar la vía en el momento en que llegaba un tranvía de la Ciudad Lineal.

Quiso pasar la mujer antes que el tranvía, creyendo erróneamente que le quedaba para ello tiempo suficiente; pero el vehículo se le echó encima y la arrojó á alguna distancia por la violencia del topetazo.

El hecho ocurrió frente al convento de los hermanos de la Doctrina Cristiana.

Algunos transeúntes y el conductor del vehículo, que había sufrido una ruda impresión, se apresuraron á recoger del suelo á la infeliz Dolores García, que permanecía inmóvil y privada de sentido.

Conducida á la Casa de Socorro, se le apreciaron gravísimas lesiones, de tal importancia, que á consecuencia de ellas falleció poco después.

Tenia fracturadas cuatro costillas, conmoción cerebral y visceral y enfisema pulmonar.

Todavía llegó con vida la mujer al Hospital de la Princesa, donde, como decimos, falleció.

El conductor del tranvía fué detenido y el Juzgado se personó en el Hospital para tomar declaración á la herida, que no la pudo prestar.

Asociación de actores españoles

Esta Asociación ha establecido en su casa social (Príncipe, 27) cursos académicos gratuitos, bajo la dirección del distinguido literato y cultísimo profesor D. Luis Linares Becerra.

A este fin ha sacado á concurso las plazas de profesores de Solfeo y Piano, Francés, Declamación y Esgrima, al cual ha concurrido una brillantísima representación del Profesorado existente en Madrid y provincias.

Desde el día 10 del actual quedará abierta la matrícula para las clases antedichas, cuya matrícula será gratuita para los señores socios y para sus hijos, sobrinos, etc., etc.

La solemne ceremonia de la inauguración del curso tendrá lugar en los primeros días de octubre próximo.

El capitán Sánchez con pulmonía

Sánchez en el hospital.

A las tres de la tarde apareció en la explanada del hospital de Carabanchel un coche de Sanidad, cerrado, que conducía á Sánchez.

Iba escoltado por una pareja de Caballería. Dentro del coche acompañaban á Sánchez una pareja de la Guardia Civil y un cabo. Y en el pescante, además del conductor, iban dos soldados de Sanidad Militar.

Al llegar al hospital, el coche se detuvo frente al pabellón de presos y descendió el enfermo.

Iba vestido de paisano y envuelto en una manta.

Al bajar del coche, entregó al cabo de la Guardia Civil, que le custodiaba, dos billetes de 25 pesetas, diciéndole:

—Mande usted que me los cambien. Necesito dinero.

Como en los alrededores no había cambio para aquéllos, el cabo los entregó al director del hospital para que los pusiera á disposición de Sánchez.

El enfermo fué conducido al pabellón de presos.

Es un edificio como de veinte metros de largo por siete de ancho.

En el vestíbulo se abre un pasillo con tres celdas á cada lado y otras dependencias para la asistencia de enfermos.

Las celdas son regularmente confortables.

Una de las de la derecha se preparó para el procesado.

Se mandó poner una mesa de noche que faltaba.

Fué un carpintero para abrir un ventanillo en la puerta y reforzarla.

Sánchez, por orden superior, ha de tener un centinela de vista á la puerta de su celda y otro en un rastrillo que hay á la entrada del pabellón.

Inmediatamente fué trasladado Sánchez á su celda, desnudándose y metiéndose en la cama.

Los médicos, doctores Baroja y Tomé, que se hallaban de guardia, lo reconocieron y lo auscultaron.

La pulmonía no se ha declarado aún.

Sánchez se queja de dolores en el costado y en la espalda.

El doctor Tomé es la primera vez que hace guardia en el Hospital Militar.

Se ha reforzado la guardia, adoptándose todo género de precauciones.

Los médicos han prohibido que se hable al enfermo.

El defensor telefonó, pidiendo hora para hablar con el detenido.

Hoy se le comunicará.

A las cinco llegó al Hospital Militar el Juzgado.

El estado de Sánchez.

Entre el público han circulado versiones más ó menos gratuitas respecto á la enfermedad del ex capitán Sánchez.

Sin prejuzgar los hechos y entregarse á comentarios aventurados, la realidad es que el detenido salió de Prisiones militares para el Hospital Militar, por dictamen del médico de aquel establecimiento, y el hecho de continuar en el sitio adonde fué trasladado prueba que la enfermedad reviste importancia y no se trata de una farsa del ex capitán, con la que haya podido engañar al médico encargado de formular dictamen ni á las demás autoridades militares.

SUCESOS DEL DIA

Obrero lesionado.

En uno de los derrumbes de la calle del Clavel, próximos a los del hotel de Roma, trabajaba ayer un albañil llamado Ramón Moreno Romero, de cuarenta y dos años, en ocasión de que otro compañero arrojó desde arriba una espuerta que, según creyó, no contenía nada.

La espuerta contenía restos de cascotes, que al chocar con la cabeza de Ramón le causaron lesiones de carácter grave de las que fué asistido en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Después de curado de primera intención fué conducido a su domicilio, en la calle de los Abades, 22, principal.

Una visita agradable.

Doña Margarita López de Olivade, domiciliada en la calle de Don Suero de Quiñones, número 15 (Prosperidad), estaba en una de las habitaciones de su hotel, en compañía de su criada, cuando se le ocurrió preguntar a la muchacha la hora que era.

—¿Quiere la señora que salga al comedor y lo mire? —Sí, entérate.

La joven doméstica salió del gabinete; pero al entrar en el comedor, advirtió, con la natural sorpresa, que dos sujetos salían de él a toda prisa, llevándose un bulto bajo el brazo. A la criada le pareció el reloj, pero no quiso averiguarlo y corrió toda aterrada a su señora, la cual, después de comprobarlo, y lamentándose de no haber tenido conocimiento de aquella inesperada visita que, según ella, le había privado de una preciosa joya estilo Luis XV, se presentó en la Comisaría del distrito, formulando la oportuna denuncia.

Desde luego afirmó que desconocía a los sujetos que se habían llevado el reloj, a modo de recuerdo, por un procedimiento harto expeditivo.

Al tomar un ascensor.

Al tomar un ascensor en la calle de Alcalá, núm. 113, doña Antonia Martín Sánchez, de sesenta y siete años, sufrió ayer un desagradable percance, del que resultó con una herida en la mano derecha.

Según manifestó la lesionada en la Casa de Socorro del distrito, una vez dentro del ascensor, trató de cerrarlo y se cogió la mano entre la puerta, causándose las heridas que padece.

Después de asistida pasó a su domicilio.

Accidentes del trabajo.

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro de Buenavista un albañil de veintinueve años, llamado Francisco Castillo Hualde, el cual presentaba la fractura del temporal derecho y otras lesiones de pronóstico reservado, pasando desde el citado establecimiento benéfico a su domicilio.

Según manifestó, se había causado dichas lesiones estando trabajando en una obra de la calle del Conde de Aranda, 39, al resbalar en un andamio.

—Por la escalera de una obra de la calle de Núñez de Balboa, números 13 y 15, se cayó ayer el oficial de albañil Mariano Martín Sánchez, de cincuenta y siete años, causándose varias lesiones que en la Casa de Socorro fueron diagnosticadas de carácter grave por los médicos que le reconocieron.

Una vez curado de primera intención, fué trasladado en una camilla al Hospital de la Princesa.

En este establecimiento benéfico se presentó poco después el juez de guardia, si bien no pudo tomar declaración al herido, dado el estado de gravedad en que se encontraba.

Sus compañeros declararon que el accidente había ocurrido casualmente.

Los que pasean gratis.

José Ríos Murcia es un cochero que ayer marchaba por la calle de Jacometrezo en espera de un buen cliente que le estrenase.

La mala suerte le deparó a Eduardo Pinar Gallego, que le ocupó durante varias horas y al que pasó por todo el centro y las afueras de Madrid, deteniéndose de vez en cuando ante la puerta de alguna que otra taberna.

Pasadas cuatro horas y media el cliente mandó detener el coche, y con una tranquilidad digna de mejor causa, manifestó al cochero que no tenía un real.

José se quedó helado. Por un momento pensó en dar al cliente una mano de bofetadas de su misma talla; pero se acordó de que en los Juzgados municipales suelen ser severos con los que atentan contra la integridad personal de las gentes, aun cuando se trate del mayor tramposo del mundo; y esto le hizo variar de rumbo y presentar la denuncia en la Comisaría del distrito.

Muerte natural.

En su domicilio de la calle de Pelayo, 20, piso cuarto, fué hallada muerta ayer una señora llamada doña Juana Plaza, de sesenta y dos años, natural de Andújar.

Los vecinos de la casa advirtieron que la habitación estaba cerrada más tiempo de lo que solía estarlo, y sospechando que se trataba de algo extraño, se presentaron en la Casa de Socorro, y al ir el médico de los de guardia, y abierta que fué la puerta, se encontró a la señora muerta en su lecho.

Del suceso se dió cuenta al juez de guardia, el cual se presentó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias y disponiendo el traslado del cadáver al Depósito judicial.

Caida casual.

Por la escalera de la casa núm. 12 de la calle de Olózaga se cayó anoche una señora llamada doña Paulina Rodríguez Granuela, de noventa años, produciéndose una herida en la cabeza, de la que fué asistida en la Casa de Socorro de la Universidad, y pasando después de curada a su domicilio en la calle de Ferraz, 38, habiendo sido calificada de pronóstico reservado.

Entre hermanos.

En la Comisaría del Hospicio fué presentada ayer una denuncia por un individuo llamado Enrique Sánchez Torija, domiciliado en la travesía de San Mateo, núm. 16, contra su hermano Rafael, al que acusa de haberle

querido matar con un revólver que esgrimió contra él.

El denunciado manifestó que en verdad habían tenido una reyerta sin importancia; pero que era incierto que el agrediese a su hermano. Lo ocurrido, según él, fué que en medio del acaloramiento natural de la discusión echó la mano al bolsillo, y su hermano, creyendo que trataba de sacar algún arma, corrió todo asustado a refugiarse en una habitación interior.

Denunciante y denunciado pasaron a la presencia del juez de guardia.

Una imprudencia.

En la carretera de Aragón ocurrió ayer un suceso lamentable, originado por una grave imprudencia, de la que resultó un hombre herido gravemente.

Según parece, dos sujetos, llamados Pedro Pasa de Alvarez, de veintitrés años, y Manuel Hervás Ibáñez, salieron a la carretera con el objeto de hacer algunos blancos con una escopeta de salón.

Después de haber hecho algunos disparos, el primero apuntó a su amigo y disparó sobre él.

Manuel puso la mano para evitarse el peligro del proyectil, y éste fué a alojarse en la mano derecha de Manuel, produciéndole una herida que más tarde le fué curada en la Casa de Socorro del distrito, adonde condujo al herido la Guardia Civil del puesto más cercano.

El agresor fué detenido.

Estafa de doscientas cincuenta pesetas.

Dos jóvenes que durante la tarde de ayer estuvieron pasando unas horas agradables en compañía de un vecino de Cuenca llamado Baldomero Palacios y Palacios, tuvieron el raro capricho de registrarle los bolsillos y sacarle unos billetes que nuestro hombre llevaba para atender a sus necesidades durante su estancia en la corte.

Como D. Baldomero no conoce a las dos jóvenes y no sabe la calle en que estuvieron, al presentar la denuncia en la Comisaría no pudo dar razón a la Policía del sitio en que le fué jugada esta mala pasada.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Oposiciones a Correos.

Aprobados en el examen previo: Número 77, D. Francisco Amador Jaramillo; 78, D. Luis Amo Herreros; 90, D. Germán Anguita Solache; 102, D. Carlos Arévalo Marco; 117, D. Emilio Arregui García; 125, D. Ramón Artigues Escalante; 1.553, D. Jaime Torrijos Llopis.

La desproporción entre el penúltimo y último número obedece a que el Sr. Torrijos solicitó ser examinado antes de lo que le correspondía por su turno, por ser uno de los reclutas de cuota que deben embarcar con destino a Marruecos.

De este modo, una vez aprobado en el examen previo, podrá concurrir a otras oposiciones en el caso de que a su regreso a la Península hubiesen terminado ya las actuales.

Para el examen previo están llamados para actuar el día 5, del número 320 al 392.

Aprobados en el primer ejercicio de oposición:

Número 1.207, D. Francisco Prats Arxer, con 37 puntos en el ejercicio escrito y 30 en el oral; 1.208, D. Enrique Prats Reval, con 3 y 21; 1.209, D. José Prieto García, con 8 y 15; 1.214, D. Rafael Pugaís Hidalgo, con 16 y 25; 1.220, D. Ramón Quiles Mateos, con 39 y 18; 1.228, D. Vicente Ramírez Gallego, con 41 y 7; 1.249, D. Ernesto Reyes Rodríguez, con 40 y 6.

Llamados para el día 4, del número 1.305 al 1.348.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Baja.

Es baja como inutilizado en campaña el soldado de Infantería Baldomero Jiménez.

Matrimonios.

Licencia matrimonial a los capitanes de Caballería D. Federico Salvador y D. Salvador de Lacy, primer teniente de Caballería don Rafael Lacal.

Inválidos.

Ingresan en Inválidos el sargento de Infantería Bernardo Cilleruelo y soldado de ídem César Collado.

Ayudante.

Se nombra ayudante del general gobernador militar de Mallorca al capitán de Ingenieros D. Joaquín Fúster.

Licencias.

Seis meses por asuntos propios para Habana, París y Madrid al primer teniente de Caballería D. Andrés Pérez Corrales, y por un mes, para Italia y Alemania, al capitán de Artillería D. Enrique Nebot.

ASUNTOS DE MARINA

Licencia.

Concedióse licencia al comisario de primera D. Juan Soler.

Cuerpo administrativo.

Ha sido destinado a la Intendencia general del ministerio el comisario D. José Balcázar.

Autorización.

Se autorizó para pasar en la corte la revista administrativa del presente mes al teniente de navío D. J. A. Villegas.

Movimiento de buques.

Salió de Bilbao el cañonero «Marqués de Molins» y ancló en Castro Urdiales, saliendo después para Santander, donde fondó.

Zarpó de Cádiz el contratorpedero «Audaz». Marchó de los caños de la Carraca el «Bonifaz».

Fondó en Algeciras el «Laya», saliendo después.

Salió de Cádiz para el Arsenal el crucero «Carlos V».

Zarpó de Las Palmas el buque escuela alemán «Vincetta».

Salió de Marín el cañonero «Doña María de Molina», fondeando en Vigo.

Salieron de Málaga para Ceuta, remolcadas, tres lanchas de las alquiladas por el ministerio de Estado.

Fondearon en Melilla el cañonero «Lauria» y en Arcila el «Laya».

Entraron en Vigo los contratorpederos holandeses «Line» y «Hemerlip».

Fondó en Ceuta el remolcador «Manuel María», conduciendo un muerto, siete heridos y 41 enfermos, procedentes de Condesa y Tetuán.

EL ASUNTO DEL TEATRO ESPAÑOL

La ponencia del concejal Sr. Alvarez Arranz referente a la rescisión del contrato del teatro Español, dice así:

«A la Comisión y, en definitiva, al Ayuntamiento:

Acordado por la Comisión de Espectáculos rescindir el contrato que el Ayuntamiento tuviera con el hasta ahora concesionario del teatro Español, procede que inmediatamente se preocupe de la situación de éste para lo sucesivo, en favor de los intereses municipales y del arte mismo.

El resultado de los últimos años demuestra que el sistema seguido, que el procedimiento empleado para procurar que el teatro Español siguiera la historia brillante de sus glorias y tradiciones, ha sido una equivocación completa.

La concesión gratuita del teatro bajo un pliego de condiciones absurdas, rémora muchas de ellas para el desenvolvimiento de un negocio teatral, aumentadas con otras de la misma índole que los concursantes se impusieran en su afán de obtener la concesión, aunque fuera ofreciendo lo que resultaba punto menos que imposible cumplir, lejos de haber servido para enaltecer el arte y difundir la cultura en el pueblo, ha producido un estado de decadencia artística que el Ayuntamiento está llamado a corregir y evitar.

No es posible, por otra parte, que el Ayuntamiento siga teniendo la intervención directa, constante, que ha venido ejerciendo por virtud del contrato último; no cabe pensar en nuevo concurso sobre las bases de los anteriores; no hay nada que aconseje que, a partir del momento presente, le cueste al pueblo de Madrid el teatro Español buena cantidad de dinero para proteger y amparar un arte que después no se ve en momento alguno.

Obligado está el Ayuntamiento a que el teatro Español conserve siempre su sello y característica gloriosa; pero no es ello incompatible con la idea del arriendo y antes por el contrario facilitará la misión de la Corporación municipal, ahuyentando proposiciones irrealizables y, por lo mismo, de desastroso resultado. Los concursantes serán así más pocos en hacer ofrecimientos imposibles y tendrán el interés de hacer mayor suma de arte para defender su negocio.

Para juzgar, no se olvide que al pueblo de Madrid le ha costado el teatro Español, sin haber conseguido en su última época ver realizados los propósitos plausibles y loables que como depositario está obligado a conservar, la crecida cantidad que supone la ausencia de un canon de arriendo, además de la subvención de 20.000 pesetas que anualmente ha consignado el Ayuntamiento en su presupuesto.

Tal vez cuestión ante los Tribunales pendiente, con quien un día fuera concesionario del teatro Español, dificulte o por lo menos imponga restricciones para la realización del propósito que nos anima; pero siempre quedaría afirmado un criterio nuevo, más racional y, lógicamente pensando, más afortunado en sus resultados que el anterior.

Por esto, sin perjuicio de que se pudiera realizar alguna gestión encaminada a hacer desaparecer las diferencias pendientes con el concesionario a que nos referiríamos, tenemos el honor de proponer:

1.º El teatro Español será sacado a concurso por 12.000 duros, para ser adjudicado al mejor postor por el plazo de un año.

2.º Habrá una temporada oficial de 120 funciones de noche, como minimum, a partir del mes de octubre, durante la cual el teatro estará dedicado exclusivamente al cultivo y fomento del arte dramático español en todos sus géneros y manifestaciones, debiendo estar las obras que se pongan en escena escritas o traducidas al castellano y ser originales de autores españoles antiguos o modernos.

Terminada la temporada oficial podrán representarse por compañías españolas obras extranjeras traducidas y obras líricodramáticas de compositores españoles, ejecutadas por artistas españoles.

A la terminación de esta segunda temporada, siempre que entre la oficial y la siguiente se hayan dado más de 180 representaciones, de noche, podrán actuar compañías extranjeras de declamación.

3.º Queda excluido cualquier otro género ó espectáculo que no esté determinado en el número segundo de estas bases y siempre la categoría y calidad de los artistas que actúen ha de corresponder a lo que exige la importancia artística del teatro Español.

4.º El Ayuntamiento procederá inmediatamente a realizar las obras de reparación y ornato que el teatro exige, destinando para ello las 20.000 pesetas de la fianza del actual concesionario que están a responder del contrato incumplido, ó igual cantidad con cargo al próximo presupuesto.

5.º Los concursantes podrán hacer libremente cuantas proposiciones tiendan a mejorar artística y económicamente el pliego de condiciones que se redacte, y el Ayuntamiento por su parte se reserva la facultad de rechazar todas las proposiciones que se le hagan.

6.º La Comisión redactará en definitiva y detalladamente el pliego de condiciones del concurso.

Casas Consistoriales de Madrid, a 30 de agosto de 1913.—José Alvarez Arranz.»

Servicio de transportes

rápidos y económicos en la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, núm. 13, teléfono número 4.580. Expediciones para Melilla, Ceuta Tetuán, Tánger, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador y puertos de Canarias.

Las placas de salubridad

La Junta técnica de salubridad nos facilita la adjunta nota:

«Las placas de salubridad, de las que tanto y tan a destiempo se habla hace dos días, como si existiese la tendencia en quienes lo efectúan de distraer a la opinión y que no piense en la epidemia reinante de viruela, sus causas y medios de dominarla, con nada de lo cual tienen que ver las placas, y deben ser ahora los únicos motivos sanitarios de preocupación é interés para el público y las autoridades; pues aquellas significan sólo que la finca en que se ostentan está aislada de la alcantarilla y provista del tout-à-l'égoût (sistema de desagües é más perfeccionado que se conoce) en sus redes vertical y horizontal, hallándose por ende saneada en tal sentido y exento su propietario de satisfacer al Ayuntamiento ciertos arbitrios y multas en concepto de insalubridad.

Estos hechos, que son evidentes y muy notorios, nadie puede de buena fe alegar ignorarlos, puesto que son infinitas é incesantes, desde 1898, las disposiciones que de continuo los afirman y ratifican, sin ninguna en contra, y ellos bastan para poner las cosas en su punto; pero el alcalde y los correspondientes técnicos municipales acogerán agradecidos cuantas observaciones atendibles y viables se les hagan para mejorar este servicio, arraigado ya en la higiene urbana de esta capital, sin nuevos gastos ó molestias para la propiedad y dentro de las leyes que la regulan. Aparte de que espontáneamente han estudiado ellos repetidas veces el asunto, que ha mejorado muchísimo desde que se inició hasta la fecha, plazo durante el cual se han incoado y resuelto sobre aquél más de diez mil expedientes, lo que les autoriza, sin pecar de inmodestos, para permitirse tener una opinión propia en la materia, respetando, sin embargo, todas las ajenas que sean razonables.»

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Julio de la Mata, 18 meses, Colegiata, 17. Ruperta Laso, 74 años, San Bartolomé, 4.—María Oller, 49 años, Travesía de las Vistillas, 11.—Cirilo Fernández, 54 años, Atocha, 63.—Pilar Barberán, 54 años, Gato, 4.—Justa Andino, 50 años, Garcilaso, 2.—Segundo Madridano, 13 años, Solana, 4.—Dolores Sanz, 69 años, San Bernabé, 6.—Josefa Amor, 59 años, Calatrava, 3.—Manuela Ramos, 34 años, paseo del Canal, 2.—Nieves Flor, 31 años, Hospital de San Juan de Dios.—Benita Batán, 8 años, Juan de Austria, 11.—Marcelina Amnoso, 18 años, Valverde, 33.—Ángeles Tárrega, 1 año, plaza del Príncipe Alfonso, 5.—Rafael Soler, 3 años, paseo de las Delicias, 12.—Luis Tudela, 3 años, Galileo, 54.—Julian Rodríguez, 9 meses, Santa Engracia, 121.—Mario Pérez, 1 mes, Tribulete, 1.—Elena Gómez, 4 años, San Blas, 2.—Miguel Litón, 2 años, Amparo, 48.—Antonio Calleja, 1 mes, Arganzuela, 8.—Antonio Sánchez, 3 meses, Carnicer, 18.—Felisa Cuartero, 5 años, Bravo Murillo, 26.—Lorenzo Posadas, 43 años, Hospital Provincial.—Celestino Carretero, 60 años, Hospital Provincial.—Antonio Laosa, 10 meses, Olivar, 48.—Felipe Pons, 1 mes, Ronda de Toledo, 10.—José Romero, 59 años, Garcilaso, 2.

ESTADO DEL TIEMPO

Durante la noche última se han producido ligeras lloviznas en diversas regiones, y el cielo se mantiene cubierto en casi toda la Península, sosteniéndose la altura barométrica próxima a la normal del mes.

Las temperaturas superiores a 30 grados son poco numerosas.

PROVINCIAS

Table with 4 columns: CAPITALES, Temperatura máx., Temperatura mín., Lluvia en milis. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, etc.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas. Presión: Máxima, 709 milis. (9 m.); Mínima, 708 (3 l.). Viento: Dirección, SO. Recorrido, 138. Humedad relativa: Máxima, 79. Mínima, 26.

LOS TEATROS

TEATRO DE PRICE

Este teatro se inaugurará el día 12 de septiembre.

He aquí la lista de la notable compañía que dirige el ilustre Borrás:

Actrices.—Adamuz (Ana), Beas (Clotilde), Calvo (Pilar), Grau (Marta), Lasheras (Rafael), Muñoz Sampedro (Guadalupe), Robles (Margarita), Romero (Carmen), Rosal (Elisa de la), Quijada (Ana), Tamayo (Juana), Zaldivar (Enriqueta).

Actores.—Borrás (Enrique), Cantalapiedra (Enrique), Carrascal (Antonio), Catalá (Juan), Cobeña (Benito), Contreras (Alberto), García (Fernando), Minguéz (Fernando), Nogueras (Fulgencio), Perra (Manuel), Ramírez (Rafael), Soto (Manuel).

Apuntadores.—Azaña (Luis) y Catiñán (Francisco).

Maquinistas.—Rodríguez (Francisco) y Villuendas (Pascual).

Sastrería.—Peris, hermanos.—Mueblista y guardarropa, viuda é hijos de Vázquez.

Decorado nuevo, propiedad de la Empresa, de Amorós y Blancas, Junier, Moragas y Alarma y Vilumara.

Repertorio.

El abuelo.—Más fuerte que el amor.—Nena Teruel.—En Flandes se ha puesto el sol.—El alcázar de las perlas.—Tierra baja.—Juan José.—El místico.—El gran galeote.—La vida es sueño.—El zapatero y el Rey.—Oleto.—La cena de las viudas.—Cyran de Bergerac.—Guzmá el Bueno.—Mar y cielo.—Los viejos.—Buena gente.—Malvaloca.—La fuerza bruta.—Fin de condena.—Un drama nuevo.—El alcalde de Zalamea.—Luna de la sierra.—García del Castañar.—Don Juan Tenorio.—La carcajada.—El jorobado.—La muerte civil.—El nudo gordiano.—En el seno de la muerte y La loca de la casa.

Estrenos.

...Y eran como dioses, de D. Jacinto Benavente.—El Lobo, de D. Joaquín Dicenta.—El alma muerta y El hijo del Rey, de don Angel Guimerá.—Nuestro enemigo, de don J. López Pinillos.—El bandido generoso, de D. Ramón del Valle Inclán.—Tartufo, de Molière, traducción de D. Tomás Lucero.—Guillermo Tell, de Schiller, traducción de D. Cristóbal de Castro y D. Enrique López Alarcón.—Los amores de tres reyes, de Sem Benelli, traducción de D. Juan Fabrè.—El cochero, de Hauptmann, traducción de D. Cristóbal de Castro.—El velo de la dicha, de Clemenceau, traducción de D. Carlos de Batlle.—Los jitanos, de Vallmitjana, traducción de D. Joaquín López Barbadillo, y otras, aún sin título, de los Sres. Alvarez Quintero, Martínez Sierra, Rusiñol y otros aplaudidos autores.

GACETILLAS

Zarzuela.—El jueves, inauguración de la temporada y debut de la compañía, se estrenará en sección doble, que comenzará a las seis en punto de la tarde, el vaudeville en tres actos, de Feydeau, texto y cantares de los Sres. Asensio Más y Cadenas, música de Bereny, La señorita Capricho.

Para esta obra han pintado dos decoraciones los aplaudidos escenógrafos Sres. Molliá y Olalla.

El desempeño está a cargo de las señoras y señoritas Rodríguez, Cortés, Iglesias Valero, Perales, Aguila (M.), Suárez Zufoli y Sanz (M.), cuerpo de baile y coro general.

Por la noche se darán dos secciones sencillas, una a las diez en punto, poniéndose en escena la popular opereta Molinos de viento, para debut de María Marco y Sr. Cabasés, y la última, a las once y media, con la reprise de El barbero de Sevilla, por los citados artistas y Enriqueta Guardia, que debutará interpretando la Roldán.

Salón Regio.—El jueves, en la matinee infantil, se celebrará una gran tómbola de valiosos objetos, y por la noche, el notable verticelo Sr. Juliano hará la presentación de su original muñeca eléctrica, con la que ejecutará la danza de los apaches.

Puesto B, núm. 5, y otras interesantísimas películas forman el programa de este cinematógrafo.

Cinema X.—El jueves se estrenarán dos grandes cintas: La cizaña y El muchacho del sargento, además varias cómicas divertidísimas, que, sin duda, alcanzarán un gran éxito.

El Teatro Linares Rivas.—Esta notable Sociedad ha establecido una matrícula gratuita para las clases de Declamación teórica y práctica, que tan brillantes resultados dieron en años anteriores, siendo vivero de actores muy celebrados hoy. Esta matrícula podrá hacerse durante el presente mes todos los días, de dos a cuatro de la tarde, en la calle de Pérez Galdós, 7, principal.

El curso empezará el día 1.º de octubre, y en el mismo mes tendrá lugar la inauguración de la temporada en el elegante teatro de la Princesa, como de costumbre.

NOTICIAS GENERALES

El Presidente de la República francesa, M. Poincaré, ha nombrado oficial de la Legión de Honor a D. Antonio G. Vallejo, con motivo de la excursión comercial a París recientemente celebrada.

La Cámara Oficial de Industria, que preside el Sr. Vallejo, ha recibido por tal causa telegramas de felicitación del senador montesquieu Mascarud, iniciador de estas visitas comerciales; del Comité de fiestas francoespañolas, de París, y del Comité del Comercio de la Industria y de la Agricultura, de Francia.

EL PUBLICO PREFIERE SIEMPRE LAS Conservas Trevijano

El Centro Instructivo y Protector de Ciegos, San Bernardo, 68, abrió sus clases matriculadas el día 1.º de este mes. Las enseñanzas son literaria, solfeo, piano, violín, guitarra (por procedimiento artí-

de y de cifra), acordeón, sillería y tipografía especial para ciegos.

La matrícula es gratuita para los socios y para todo ciego, de cualquier edad y sexo.

Opositores a Telégrafos.—Se ruega encarecidamente a todos los opositores que hayan obtenido puntuación en el tercer ejercicio acudir a una reunión que tendrá lugar el jueves a las seis de la tarde.—La Comisión.

Restablecido por completo de la enfermedad que ha padecido algunos meses, ha reanudado ya sus tareas el redactor jefe de la B. C., nuestro querido amigo D. Sixto Pérez Rojas.

La Escuela Nacional de Aviación establecida en Getafe nos ruega demos la noticia de que desde el día 10 del presente mes de septiembre queda abierta la matrícula en sus oficinas, establecidas en el paseo de Atocha, número 9, bajo, de cinco a ocho de la tarde, en donde se hallan de venta los reglamentos, una peseta, y en él pueden verse todas las condiciones que se exigen.

Los señores de provincias pueden remitir una peseta con quince céntimos, y se les entregará el reglamento; no se admiten seiscientos.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y snelts.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como ya prevenimos reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Entierro del capitán Tejada.
BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Esta tarde, a las cuatro, se ha efectuado el traslado del cadáver del capitán asesinado ayer en el cuartel de Alfonso XII.

El acto ha resultado una sentisísima manifestación de simpatía a la que se han asociado toda la oficialidad de la guarnición y un número de personas del elemento civil.

Asistieron las autoridades militares, el general de la brigada, el coronel y la oficialidad del regimiento de Numancia, el escuadrón de mandado el difunto, una sección del escuadrón de Treviño, acantonado en Villafranca, al que perteneció el finado.

Numeroso público presenció el desfile por las Ramblas.

Visita de inspección.
En el vapor «Jaime I» ha salido para Palma de Mallorca, para revistar las fuerzas de la Comandancia de Carabineros, el director general de dicho Instituto, D. Manuel Madrazo.

Le acompañan el ayudante de campo, el secretario y el coronel jefe del Cuerpo, señor Martín.

Velada conmemorativa.
BARCELONA. (Miércoles, tarde.) La Unión Federal Nacionalista Republicana ha acordado celebrar el 10 de este mes una gran velada conmemorativa de la fecha del 11 de septiembre de 1714 y depositar una corona de flores ante la estatua de Casanova.

Invitación no aceptada.
El Comité de Juventudes radicales ha publicado un manifiesto invitando a los socialistas a una controversia sobre la honorabilidad del partido radical y de su jefe.

La Juventud socialista ha contestado negándose a la controversia, para no malgastar el tiempo haciendo un reclamo electoral a los radicales, y porque no quieren representar un papel discutiendo las que Lerroux ha calificado de pequeñas miserias.

Los conflictos obreros.
BILBAO. (Miércoles, tarde.) Los obreros de la fábrica Aurrerá, de Sestao, entraron ayer a trabajar; pero al mediar la mañana abandonaron los talleres en número de setenta, por no haber accedido los patronos a las peticiones que habían formulado.

El gobernador ha citado para esta noche a una Comisión de obreros, con objeto de tratar del asunto.

Los obreros peones de Bilbao han elevado un escrito al gobernador, comunicándole las peticiones que formularon a sus patronos, y que éstos han rechazado.

Reina entre los peones bastante excitación por esta causa, creyéndose que irán a la huelga.

Mañana celebrará el gobernador una conferencia con los patronos para buscar solución al conflicto.

La huelga de Barcelona

Resultado de la huelga.
BARCELONA. (Miércoles, tarde.) El gobernador ha mediado en el conflicto existente en la fábrica de Portabella.

Este tenía a los obreros en inmejorables condiciones antes de la huelga. Al reanudarse el trabajo, el patrono ha retirado todas las ventajas que había dado, ateniéndose estrictamente a lo dispuesto en el decreto; pero ahora las influencias gubernativas resultan infructuosas ante la terquedad del fabricante.

Reunión de fabricantes.
En el Fomento se ha reunido la Comisión de fabricantes que viene practicando la información entre los de hilados y tejidos, y oyendo las observaciones que van haciendo para tenerlas en cuenta en la redacción del reglamento para la aplicación del real decreto.

En Badalona.
Dicen de Badalona que el conflicto continúa en igual situación que ayer.

Las fábricas donde se trabaja son ocho. En las demás no se ha efectuado, por persistir los patronos en la pretensión de la jornada de las sesenta y dos horas semanales, para reparar las horas perdidas por las fiestas que no son de precepto, a lo que se niegan los obreros.

EXTRANJERO
Viaje real.
TRIESTE. Han llegado sin novedad el Rey Constantino de Grecia y su familia.

Se les ha hecho un cariñoso recibimiento. Un periódico francoalemán.

BERLIN. Se asegura que pronto comenzará a publicarse en esta capital un periódico francés, titulado «Paris-Berlin».

Combinación de cargos.
BERLIN. Mr. Simerman dejará en breve la subsecretaría de Estado del ministerio de Negocios.

Le sustituirá el actual ministro de Alemania en Buenos Aires.

El padrón del Vaticano.
ROMA. Por orden de Su Santidad se ha hecho una estadística de las personas que viven dentro del recinto del Vaticano.

Son, en total, 3.274.

Cincuenta muertos y 500 heridos.
NUEVA YORK. El número total de víctimas ocasionadas por el accidente ferroviario que ayer anticipé, es mayor de lo que en un principio se creía.

Los muertos fueron 50 y los heridos 500.

Conferencia interparlamentaria.
LA HAYA. Se ha inaugurado la décima octava Conferencia interparlamentaria de la paz y el arbitraje.

El diputado Didement pronunció el discurso inaugural.

El ministro interino de Negocios Extranjeros de Holanda saludó a los concurrentes en nombre del Gobierno.

Luego se discutió acerca de la forma en que la conferencia ha de realizar sus trabajos.

Vapores griegos de paso.
CONSTANTINOPLA. Seis vapores griegos han pasado el Estrecho con dirección al Mar Negro.

El robo del collar de perlas
LONDRES. Cuatro de los detenidos a consecuencia del robo del famoso collar de perlas han comparecido hoy ante el juez.

Dos de ellos son ingleses y los otros dos, austriacos.

Ejercían la profesión de corredores de diamantes.

La detención de los autores del robo se hizo en virtud de una pista que la Policía seguía.

En una estación de ferrocarril, unos agentes concertaron con los culpables una compra de piedras preciosas.

Más tarde, al reconocer los ladrones que se les habían con unos agentes policíacos, pre-

tendieron huir, y se produjo un tumulto; pero tendieron detenidos.

Los ladrones habían intentado vender en la joyería de Londres perlas sueltas del collar.

Ya habían vendido algunas.

La boda del ex Rey

D. Manuel de Portugal
Llegada de D. Carlos y doña Luisa.

SIGMARINGEN. Han llegado el Infante D. Carlos, la Infanta doña Luisa y el duque de Oporto, para asistir a la boda del ex Rey D. Manuel.

Esta se celebrará mañana, a las once, en la capilla del palacio.

La ceremonia de la boda.
Benedicirá el matrimonio de D. Manuel el cardenal Netto, arzobispo de Lisboa.

La novia tomará el título de Reina, y la ceremonia se ajustará por completo al protocolo para las bodas entre Soberanos.

Será camarera mayor la marquesa de Salyal, y actuarán de damas de servicio la marquesa de Laprayo, la condesa de Seisal y la vizcondesa de Asseca.

Todos los personajes pertenecientes a la Corte de Portugal vestirán los uniformes de gran gala.

La población está empavesada; por todas partes se ven banderas, con los escudos entrelazados de las casas de Braganza y Hohenzollern.

Testigos y concurrentes.
Firmarán como testigos el acta matrimonial:

Por parte de la Princesa, el Príncipe de Gales y el Príncipe Augusto de Prusia.

Por D. Manuel, el duque de Oporto y el Infante D. Carlos.

También estarán presentes el Príncipe Eitel, en representación del Kaiser; el duque de Génova, por el Rey de Italia; el Infante don Carlos, por el de España; el Príncipe Real de Rumania, el duque de Montpensier y el duque de Vendôme.

Regalo de D. Manuel.
D. Manuel ha ofrecido a su prometida una diadema de platino, con varios miles de diamantes y esmeraldas.

Los monárquicos portugueses.
Ha llegado una numerosa representación de los monárquicos portugueses.

Estos han enviado a D. Manuel un servicio de mesa completo, de ágata y plata y servilletas con diamantes, guardado todo ello en un magnífico estuche, que representa un navío del siglo XVI, en cuyo palo mayor hay una linterna de oro, en la que están grabadas diferentes insignias portuguesas; el buque descansa sobre un mar de plata.

El estuche tiene esta inscripción: «La ciudad de Lisboa a su Rey».

El transporte de estos regalos se ha hecho con grandes precauciones y vigilándolos constantemente.

Los carbonarios de Lisboa habían escrito varias cartas a D. Manuel, anunciándole que dichos regalos no llegarían a su destino.

MARRUECOS

Otro sorteo.
BILBAO. (Miércoles, tarde.) En el cuartel de Garelano se ha procedido al sorteo de 258 soldados, destinados al ejército de operaciones en Marruecos.

Revistando servicios.
CEUTA. (Miércoles, tarde.) Ha marchado a Rincón de Medik el subintendente de segunda clase Sr. García Miró, para revisar los servicios de intendencia instalados allí, como base de aprovisionamiento del ejército de operaciones.

Dinero para la campaña.
En el pasado mes de agosto llegó, procedente de Cádiz, una remesa de tres millones quinientas mil pesetas para las atenciones de la plaza y el ejército de operaciones.

Durante este mes se espera la consignación mensual de cuatro millones quinientas mil pesetas.

Bandolerismo moro.
Los moros que merodean por las inmediaciones de la antigua línea fronteriza entraron en una cantina establecida en los Castillejos, saqueándola.

El dueño y los dependientes, temiendo nue-

vas agresiones, han cerrado la cantina y se han refugiado en Ceuta.

También han cometido robos los moros en una fábrica de cerámica que se está montando cerca de Castillejos.

Servicio de vigilancia.
El general Marina ha ordenado que se instale en Río Martín una tienda de campaña para que se alojen en ella un cabo y ocho guardias civiles que prestarán servicio de vigilancia hasta Tetuán.

También ha ordenado que se aumenten hasta ocho los cuatro guardias y un sargento que prestan el servicio de policía en Tetuán.

Desde los Castillejos hasta Ceuta, vigilan guardias de Caballería, que sería conveniente se aumentasen también.

Exámenes de sargentos.
Mañana empezarán en el salón de actos del cuartel de Rebellin los exámenes de varios sargentos de los distintos Cuerpos, para oficiales de la escala de reserva retribuida.

Estos exámenes debían celebrarse en Madrid; pero gracias a las gestiones del diputado a Cortes por Algeciras, D. José Luis Torres, se verifican en Ceuta.

Componen el Tribunal los siguientes jefes y oficiales:

Presidente, general Serrano; vicepresidente, teniente coronel de Infantería D. Cándido Hernández Rodríguez; vocales, teniente coronel de Infantería D. Fernando González y comandantes de Artillería D. Vicente Rodríguez Carril y de Ingenieros D. Roberto Froth García; secretario, capitán de Infantería don Cayetano Gómez de Travesedo.

Un convoy y tiroteo.
De madrugada salió un convoy para racionalizar por veinte días las cuadras de la Condesa, Fahama, Alferysguan y Federico.

Lo protegía la columna Santa Coloma, que regresó a la plaza cerca de las nueve de la noche.

A la ida y al regreso del convoy hubo fuego del enemigo, que fué contestado por nuestras tropas, causándole muchas bajas la artillería.

El general Menacho presenció la operación desde el cuartel general.

Desde esta posición se domina el boquete de Anyera.

Un muerto y catorce heridos.
El remolcador «Manuel María» trajo desde la playa de los Castillejos un muerto del regimiento de Borbón y 14 heridos de Borbón y tiradores del Rif.

Entre los heridos figura el teniente de Artillería Sr. Rodríguez Bouxa.

Varias noticias.
Por la vía marítima se enviarán a Río Martín las acémilas pertenecientes al regimiento mixto de Ingenieros que trabajan en las obras de fortificación y acuartelamiento.

—Ha llegado el vapor «James Haynes», abarrotado de víveres. Trae muchos millares de huevos de Tángier, que escasean en Ceuta por acudir pocos moros fronterizos al mercado.

—Marcha a Tetuán el comandante Sr. Rodríguez Barrio, nombrado gobernador de aquella plaza.

—Ha tomado el mando de las milicias voluntarias de Ceuta el teniente coronel don Cándido Hernández Rodríguez.

—Adelantan las obras de fortificación que hacen los ingenieros militares, dirigidas por el teniente Sr. Ramírez, en la posición de Monte Negrón.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

AVISOS UTILES

Reproducimos a continuación una carta recibida por el Sr. Director de la S. A. de Seguros La Agrícola Española, de Barcelona: «Sr. Director de la Agrícola Española.—Muy señor mío: Habiéndome sido abonados por la Compañía de digna dirección los tres siniestros de muerte de cerdos que tenía asegurados, con toda puntualidad y sin el más mínimo obstáculo, me complazco en manifestárselo y le autorizo para que lo haga público, con el fin de que los granjeros se den cuenta de la formalidad de la Compañía, y aseguren su ganadería de cerda, con lo que ganarán mucho sus intereses. Me complazco en ofrecerme de usted su más atto. s. s. q. b. s. m., Fermín Moreno.—S/c Casas de Don Antonio (Cáceres), 11 de agosto de 1913.»

¡¡¡ LOS SORDOS !!

La Casa ELECTRO-AKUSTIK de BERLIN, con el objeto de dar a conocer los grandiosos resultados del aparato ELECTRO-AKUSTIK, uno de los inventos más grandes de este siglo, con el cual TODOS LOS SORDOS OYEN, ha autorizado practicar ENSAYOS GRATIS en:

Valladolid, 6 y 7 del actual, hotel de Francia. Bilbao, 6 y 7, hotel Continental. Vitoria, 8, hotel Quintanilla. Oviedo, 8 y 9, hotel Francés. Burgos, 9, hotel de Londres. Santander, 11, Gran Hotel. San Sebastián, 14 y 15, hotel de Francia. Pamplona, 16, hotel La Perla. Zaragoza, 18 y 19, hotel de Europa. Barcelona, 20, 21 y 22, hotel España. Valencia, 24 y 25, hotel Inglés.

EN MADRID: plaza del Príncipe Alfonso, 11 pral. Folletos gratis.

Siempre novedades. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

ABANICOS
En el despacho que la Perfumería Gal tiene en la calle del Arsenal se ha encontrado un reloj de oro, de señora.

La persona que lo haya perdido puede presentarse a recogerlo en dicho despacho y le será entregado, dando previamente las señas.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacia

CULTOS PARA EL DIA 4

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María (Cruja de Nuestra Señora de la Almudena), y sigue la octava a la Santísima Virgen, predicando en la misa, a las once, D. Pedro José Martínez, y por la tarde, a las seis, D. Gerónimo Esteban.

La misa y oficio son de Santa Rosalía. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas, Caballero de Gracia, Cristo de la Salud, San Luis, San Sebastián, Santa Teresa, San Justo, Carmen, Santa Cruz y Santa Barbara. Espíritu Santo. Adoración nocturna.—Torno: Con María.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 4.
BUEN RETIRO.—A las 9.30, concierto por la Banda Municipal y secciones de varietés por la Rudi, Conchita Muñoz, Los Bulteros, Mary Tuo y Bekler.—Entrada al Parque, 60 céntimos.—Butaca numerada, 40 céntimos, incluidos todos los impuestos.

ZARZUELA.—6 (doble) (estreno). La señorita Capricho.—10 (sencilla), Molinos de viento.—11.30, El barbero de Sevilla.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—9.30, La reina.—10.30, La Dolores.

GRAN VIA.—De 6 a 12.30, Sección continua de cinematógrafo y notables estrenos.

PRINCEPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua los días.—Nuevos programas a diario.—Altruismo, moda.—Jueves, matinee infantil con regalos.

SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Dos extraordinarias funciones de tarde y noche, en las que el notable ventrílocuo Sr. Julio trabaja con sus simpáticos muñecos, que son cada día más aplaudidos.

COLISEO IMPERIAL.—Todos los días, de 6 a 12, 1, Gran sección continua de cinematógrafo, importantes estrenos.

BENAVENTE.—De 5.30 a 12.30, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

CINEMA X.—De 5.30 a 1, Sección única de cinematógrafo.—Estrenos sensacionales.

SALON MADRID.—Secciones a las 10, a las 11 y a las 12.—Magnífico espectáculo.—Atracciones notable.—Navarrete y Gavetani, Miss Ilda, Bella Haydee, Carmelita Chacón, Fatima la Sultana, María Montes, Rosita y Shabby Asins.

TRIANON-PALACE.—Grandes secciones de cinema artístico desde las 5.30 de la tarde a la 1 de la noche.—Los domingos y días festivos desde las 5.—Programa de las mejores marcas.—Estrenos a diario.

PETIT PALAIS.—Sección continua, popular, de 6 a 12.45.—Selecto y variado programa de estrenos.

SALON DORE.—Atocha, 69, y Santa Isabel, 3.—Sección continua los días laborables, desde las 4.30 de la tarde, y los festivos por secciones.

CIUDAD LINEAL.—KURSAAL.—Desde las 7.30, variedades, culto repertorio.—Varios receros diferentes.

EL PARAISO.—Cinematógrafo, banda militar, patines, lawn-tennis, cable aéreo, trinqueto americano, tiro al blanco, etc.—Varietés: La René, La Favorita, Los Panamas y Los Ferrar.

Tarde, a las 7.—Noche, a las 9.30.

MADRILEÑO.—Sección única doble de 7 a 1 de la madrugada con las atracciones Circe, Morenilla de Triana, Angélica Muñoz, Grandina, Flor de Lis, Mari-Facelia, Elo-Mia con sus damas y debut de Lola Cruz con La púgna.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de 6 a 12.30, Cinematógrafo.—Proyecta cuantas novedades se creen.—Variación diaria de programa.—Estrenos sensacionales, luses y jueros.




Sor Bernardina de Alacoque
Télez-Girón y Fernández de Velasco
RELIGIOSA PROFESA EN EL PRIMER MONASTERIO DE SEÑORAS SALESA REALES
HA FALLECIDO SANTAMENTE
EL DÍA 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1913
R. I. P.
La Duquesa viuda de Uceda y el Conde de Superunda, hermanos políticos; la Condesa de Melgar, el Duque de Osuna y el de Béjar, el Marqués de Peñañel, la Duquesa viuda de Almenara, la Condesa de Peñaranda, la Duquesa de Medina de Rioseco, la Srta. D.ª Teresa Télez-Girón y Fernández de Córdoba, la Condesa de Oliva y la de Luna, sobrinos carnales; el Conde de Oliva y el de Luna y la Marquesa de Peñañel, sobrinos políticos; los primos, demás sobrinos y parientes,
RUEGAN a sus amigos y personas piadosas encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la difunta.



EL NIÑO
Benito Gorroño y Arrieta
HA SUBIDO AL CIELO
EL DIA 3 DE SEPTIEMBRE DE 1913
Q. G. H.
Sus afligidos padres, D. Benito y doña Rudesinda; hermanos, Pepito, Bienvenida, Manolito y Ramoncito; abuelos (ausentes), tios, primos y demás parientes,
PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican que sirvan asistiendo a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 4 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Paseo de Santa María de la Cabeza, núm. 6, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que les quedarán agradecidos.
El acompañamiento se despide en el cementerio.
Pompas Fúnebres.—Cava Baja, 42.—Teléfono 797

CASAS BARATAS
Calle de Lagasca número 100, y próximo Castellana, quedan so alquilo 2 casa los extensos de 100 y 150 pías, para alquilar. Diez habitaciones, baño, ascensor, teléfono. Confort de casa de doble precio.
CEDESE UNA SASTRE
Cria de militar y paisano en el mejor sitio y calle de Madrid, imponiendo al que la tome en todas las costumbres del trabajo. R: Sr. Cortés Jacometrezo, 30, 1.
SE ARRIENDA
una finca de regadío en la ribera del Jarama. Almacenes de la Puerta del Sol, 15, pral.
Se vende hotel, sin correderas. Sr. Marqués de Urquijo, 8.
Almorzar y comer (cocina española) a diario, desde su sitio céntrico.—Oportunas y precios. Lta. Cs., céd. 831 I.
Piano
extranjero, ocasión. Poncear al, 18, entresuelo.
Automóvil Dion 12 caballos, 5 asientos, yendo hacia o Puenarral, 18, ent. 1.
NOVIAS
No comprar alcoholas, comedores, sillerías, sin ver la liquidación de la ometrezo, 14.
Cedebue a habitaco para 2 o 2 pers. Ancha, 66, pl. d.ª



EL SEÑOR
D. LEOPOLDO ROBLES Y NISARRE
DOCTOR EN MEDICINA
HA FALLECIDO EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 1913
A LAS TRES DE LA MADRUGADA
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su director espiritual, D. Manuel López Anaya; su desconsolada esposa, doña Manuela Romero Robledo; hijos, Mariano y Pilar; hermanos, Madre María de la Virgen del Carmen (ausente), doña Adela, D. Enrique y doña Pilar; hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos encomendar a Dios el alma del finado y se sirvan asistiendo a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 4 del corriente, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Ayala, 54, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que les quedarán agradecidos.
El duelo se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.
De siete a doce se celebrarán misas en la capilla ardiente. (11)

LOS NERVIOS

ATORMENTAN Y AMARGAN LA VIDA

La lucha por la existencia, el trabajo cerebral, los excesos, los disgustos y otras causas producen un desequilibrio nervioso y una irritabilidad tal, donde proviene la debilidad, el abatimiento, falta de energías, digestiones pesadas, estreñimiento, pérdida de memoria, mareos e impotencia para el trabajo. Nada como el **NERVIONAL MON** para evitar estos casos; el **NERVIONAL** despierta el apetito, facilita la digestión, regulariza el vientre y en poco tiempo se recuperan las fuerzas, el sueño, la salud y la felicidad. 5 pesetas el autor, Fuencarral, 42; Monreal, Arenal, 2; Gayoso, M. y Durán, P. Martín y C.ª, Barcelona; Vidal y Rivas, Andreu y Uriach, Sevilla; El Globo y Laraña, 4; Santander; P. Molino, Bilbao; Barandiarán, Oviedo; Ceñal, Málaga; Calareña, Consultar dudas al autor, Monreal.

Alivio inmediato y curación rápida de CALLOS Y DUREZAS con

EMPLASTO HOJA DE SAUCE de A. GILBERT, farmacéutico 47, Av. de l'Observatoire, PARIS (PROBADO)

Aplicación sencilla; no mancha ni molesta. 1.50 peseta. Por correo certificado, 1.90 peseta. De venta en Madrid: Farmacia Gayoso, Arenal, 2. Por mayor: Centros de Especialidades. Agente depositario en España: Cebrían y C.ª, Puertaerrisa, 18, Barcelona



Legítimo KEFIR del Cáucaso

ÚNICO PATENTADO

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendado por los mejores médicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificado médico a disposición de los clientes.

LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA.-12-Montera-12
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

BALNEARIO DE "LA ISABELA," SACEDON (GUADALAJARA)

Aguas termales sulfatado, cálcicas, magnésicas, bicarbonatadas-mixtas. Especialización. Enfermedades nerviosas en general, neurastenia, insomnio, histerismo, epilepsia, neurasias diversas, etc. Temporada oficial: del 1.º de julio al 30 de septiembre. De Guadalajara: días imares, a las nueve de la mañana. De Huelva: jueves y domingos, a las cuatro de la tarde. En Madrid: D. Antonio Hernández, Arenal, 4. En Guadalupe: D. Isidro Tabares. En Huelva: D. María o Covisa.

EPILEPSIA

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical, aun en los casos en que fracasó la medicación polibromurada, con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

BAÑOS DE LEDESMA

(A 25 kilómetros de Salamanca.)

Aguas hipertermales de 52º de temperatura. Sulfúricas primitivas. Temporada oficial: del 1.º de junio a 30 de septiembre. Médico-Director: D. Hipólito Rodríguez Pimilla, catedrático de la Universidad Central.

Indicaciones: Reumatismo en todas sus formas; Gota, Neuralgias, Parálisis, Úlcera atónica.

ESLAVA JOYERO

vendo alhajas, oro, plata, perlas, joyas del Monte. Montero, 40.

Traducciones de idiomas. Escalón, 18. 1.ª izda.

LA CASA Central de Compras PAGA

Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y

Papeletas

del Monte, aunque estén empeñadas en casas de préstamos, y vendidas. 7 y 9, Postas, 7 y 9.

Negocio

seguro, administrado por sí mismo. Mil pts. rentan 3º al mes. Informes gratis. La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14, pral. 10 a 12 y 14.

PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes y Perlas PAGANOS todo su valor. Sal. 2 al 3; Plaza Mayor, 31.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA"

Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal

ósea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del ébora amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la presión intestinal y de la vejiga; afecciones difíciles, enfermedades perniciosas a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, infecciones erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes

MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

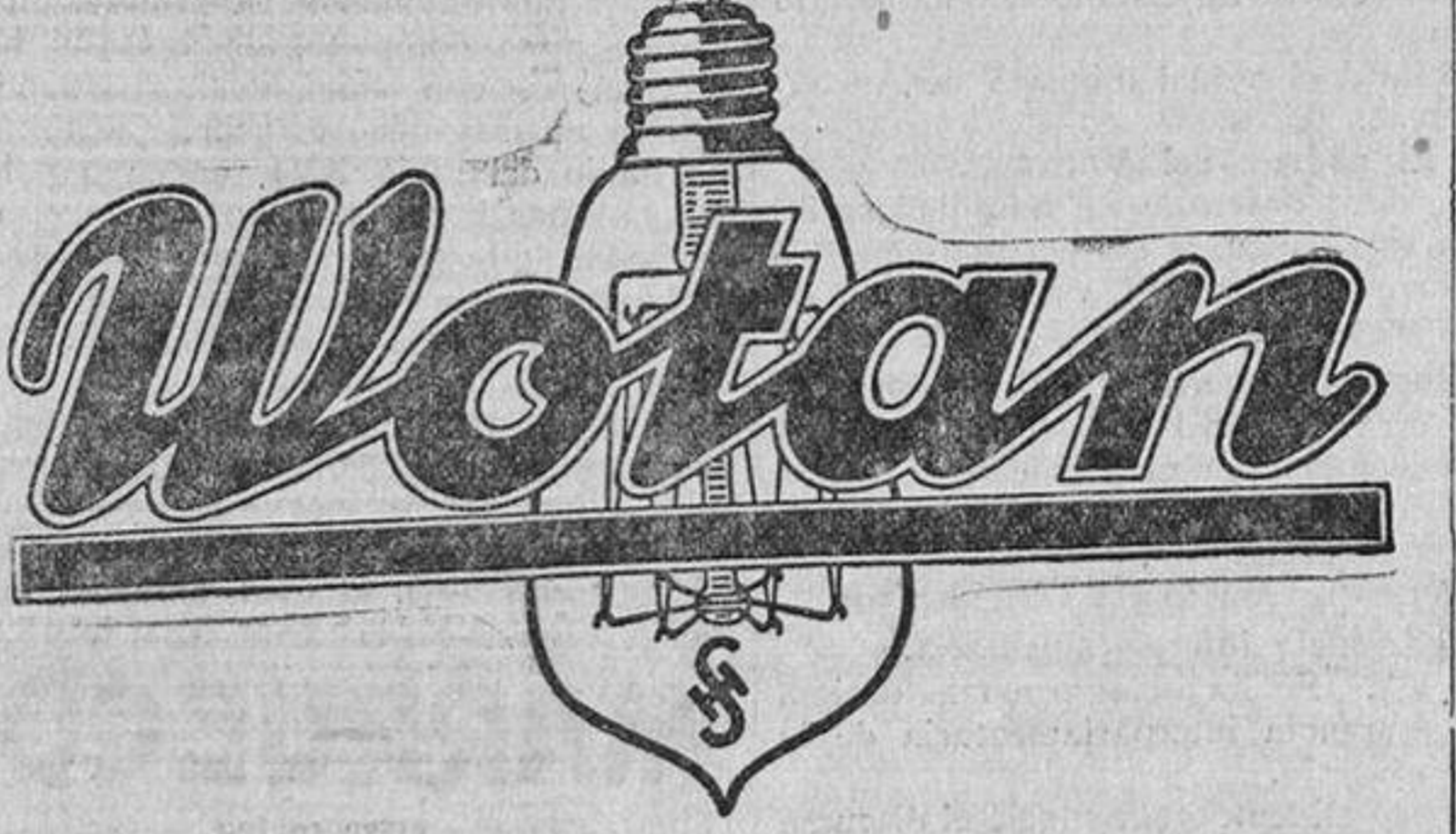
INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA en la villa de LEGANES (Madrid)

CALLE DE JUAN MUÑOZ, 26 Y 28 (ANTES DEL HOSPITAL) ALUMNOS INTERNOS, EXTERNOS Y MEDIO-PENSIONISTAS

Estudios completos para cursar las carreras de Ciencias, Letras y Derecho y los preparatorios de Medicina y Farmacia. Clases especiales para ingresar en las Escuelas de Ingenieros de Montes, Agrónomos, Industriales, Caminos, Minas y carreras militares. Preparación completa para las oposiciones a las carreras de Correos y Telégrafos. En las que se exige el grado de Bachiller y se sale con un sueldo de 1.500 pesetas. EL TÍTULO DE BACHILLER EN TRES AÑOS GARANTÍA DE NUESTRA ENSEÑANZA

El alumno que no aprueba no paga nada por la enseñanza hasta que aprueba, y si es interno tampoco paga por la pensión. En los prospectos de la Institución se dan pormenores. Hermosos patios, saneamiento, higiene, grandes facilidades de comunicación. Se mandan reglamentos gratis a quien los solicite. Los alumnos internos están bajo la inspección de un sacerdote. Es limitado el número de internos. Los precios del internado, comprendiendo enseñanza y pensión (con principios y vino), lavado, costo de la ropa y asistencia facultativa, son los siguientes, por meses adelantados: Alumnos de Facultad, 150 pesetas. Carreras especiales y militares, 110 pts. Correos y Telégrafos, 125 pts. Bachillerato por trimestres adelantados, 250 pts. Precios especiales a hijos de militares y oficiales de Correos y Telégrafos.

Importante.—Esta Institución avala de ponerse en relación directa con escuelas libres autorizadas de España y el extranjero y puede dar, además de las enseñanzas antes indicadas, una especial para obtener, sin salir de la misma, los títulos de Ingenieros Mecánicos, Electricistas y Agrónomos, garantizando su competencia teórico-práctica, que les hará ser solicitadísimo. Estas carreras se pueden cursar en dos años completos. A todos los alumnos se les enseña instrucción militar por prestigiosos jefes del Ejército. Numeroso y competente profesorado. Diríjase a correspondencia: Señor Director de la Institución Libre de Enseñanza Leganes (Madrid).



con filamento ESTIRADO

IRROMPIBLE!

precio UNICO de 5 A 50 BUJIAS voltajes de Madrid. Ptas. 2

Siemens Schuckert.—Industria Eléctrica (S. A.)—MADRID

BARQUILLO 28 APARTADO 155

MAGNESIA DE BISHOP.

El Clirato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.

Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ld., 48 Spelman Street, London.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

CATARROS CRONICOS "LA ALISEDA"

INHALACIONES DIFUSAS EN EL AFAMADO POZO DE SAN JOSE, SIN RIVAL EN ESPAÑA, PARA EL APARATO RESPIRATORIO; INHALACIONES DIRECTAS ASEPTICAS, PULVERIZACIONES, GARGARISMOS AZOADOS, ETC.—A CINCO HORAS DE MADRID Y SEIS DE SEVILLA EN EL EXPRESO DE DIA, ESTACION DE SANTA ELENA, COCHES A "LA ALISEDA" EN UNA HORA. ABIERTA LA TEMPORADA DE OTOÑO EL 1.º DE SEPTIEMBRE.

BIARRITZ GRAND HOTEL

ÚNICO ESTABLECIMIENTO DE 1.º ORDEN SUPERANDO EL MAR. Entre los Casinos y en el mismo centro. COMIDA RENOMBRADA.

A LA PUERTA DEL SOL

Almacenes los más baratos de Madrid. Surtidos inmensos. Equipos para colegiales y ropa blanca de señora. Novedades. Siempre grandes saldos. Actualmente gran saldo de tapices.

| | | | |
|--------------------------------------------------------|------|-------------------------------------------------------|------|
| Cortes blusa, encajes preciosos dibujos, por... | 2,25 | Piezas de rico hilo Rentería, por... | 1,80 |
| Preciosas batas de señora, por... | 0,30 | Delantales, modelos de jardín, para señoritas, por... | 0,25 |
| Faldas crótón francesa, lavables, por... | 1,40 | De anteales blancos para doncellas, por... | 0,20 |
| Preciosa falda plisada, cenefa búlgara, por... | 3,50 | Delantales color, extra, para cocinas, por... | 0,20 |
| Faldas raso China, por 3,25, muy elegantes, por... | 2,80 | Delantales doncella, con bordados, por... | 0,20 |
| Piezas de encaje, con 18 varas, por... | 0,75 | Mantelerías damasco, en cajas de lujo, por... | 1,25 |
| Piezas de cinta seda liberty, con 9 varas, por... | 0,65 | Mantelerías Rentería, de seis cubiertos, por... | 3,75 |
| Estameñas para hábitos, por... | 1,50 | Sábanas atelpadas, para baño, por... | 2,85 |
| Glases, a 0,75 y brochados para forros, por... | 0,65 | Media docena toallas felpa, por... | 8,50 |
| Mantillas blanca negras, por... | 4,50 | Mantas de algodón, por... | 1,50 |
| Camisas bordadas, para señora, por... | 1,65 | Buenas colchas piqué, todos colores, por... | 0,75 |
| Enaguas tira bordada, fina confección, por... | 2,50 | Toalleros niquel y cristal, por... | 2,25 |
| Pañuelos con ricos bordados, por... | 2,25 | Buenos cortos de colchón, satinado, por... | 5,50 |
| Juegos personales, 3 prendas, con encajes, por... | 2,00 | Mantelillos para te, con catados a mano, por... | 8 |
| Sábanas de un ancho, confeccionadas, por... | 1,95 | Preciosos juegos de visillos, bordados, por... | 5,50 |
| Almohadas, rica tela, confeccionadas, por... | 0,45 | Lanas, preciosos dibujos, por... | 1,45 |
| Media docena pañuelos, jareton, para caballero, por... | 1,50 | Estaminos elegantísimos para vestidos, por... | 0,80 |
| Camisas, buen café, para caballero, por... | 1,45 | Envolturas completas para recién nacido, 7 prendas... | 0,85 |
| Piezas de tela blanca, ancho corriente, por... | 2,75 | Tapetes de yute, por... | 8,50 |
| Piezas con seis sábanas de un ancho, por... | 1,50 | Linoeum para escaleras, por... | 2,10 |

PRECIOS FIJOS - 15. Puerta del Sol, 15, prales. - ENTRADA LIBRE

FARMACIA

centrica en Madrid. Urgente, se vende, por enfermedad, en la mitad de su valor. Mucha venta, bien instalada y repuesta.—Lista de Correos, cédula 6.ª clase, núm 11.747.

ILUMINACIONES ELECTRICAS

FIESTAS FRANCO-ESPAÑOLAS

Se iluminan y adornan balcones, fachadas, calles, banderas, tapices, etc.—Material especial de gran novedad.—Se admiten proyectos para su ejecución.—Proyectos y presupuestos gratis.—Gran surtido en banderas españolas y francesas con luces de colores, desde 25 pts.—Serrano-Castoreo, 3.—Teléfono 100.—Primera casa en Madrid, en esta clase de trabajos, por su rapidez y buen gusto.

D. José Loño y Pérez

Ha fallecido el día 3 de septiembre de 1913

R. I. P.

Sus hermanas, hermanas políticas, sobrinas, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conbunción del cadáver, que tendrá lugar el día 4 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Amirante, 5, a la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio. (11)

POMPAS FUNEBRES.—ALMIRANTE, 3.

Academia de Matemáticas

Preparación militar sistema ESPECIAL de enseñanza directa y por correspondencia; garantías extraordinarias para el ingreso.—VALVERDE, 12, segundo.

ACADEMIA HERREROS Ingenieros Agrónomos

LEONES, 1 (esquina Jacometrezo).—MADRID

Preparación para el ingreso en la Escuela y en las de industriales, Caminos, Minas y Montes y sus Cuerpos auxiliares, en secciones independientes, por los Ingenieros: Bilbao, Agrónomo; Haacar, Industrial; Beltrá, de Caminos; Areba, de Minas; y Herreros, de Montes.—Internado.—PIDANSE reglamentos con datos de las carreras.

IMPERMEABLE CHRISTIAN de paño sin goma

Gabanes de gran novedad para Señora y Caballero.—Corte elegante. 50—Caballero de Gracia—50

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL

D. Arturo Carballo, Gerente de la Sociedad Colectiva Carballo y C.ª, ha presentado el día 2 del corriente, con carácter irrevocable, la dimisión del cargo de Gerente de la misma, así como de Director Artístico y Administrador de la Empresa que dicha Sociedad tiene constituida en el Salón Doré.

INGENIEROS AGRONOMOS ACADEMIA GARCÍA DE CACERES

San Bernardo, 1, Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Agrícola. Internado a cargo de los Religiosos de los Sagrados Corzuros. PIDANSE reglamentos.

ACADEMIA DE LARA Carreras Militares.—Villanueva, núm. 6.—Madrid.

INGENIEROS DE MONTES

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Antigua Academia establecida en El Escorial, dirigida por D. José Penolón y D. Francisco Sanz, ingenieros del Cuerpo. Pensionado para los alumnos. PIDANSE INFORMES Y REGLAMENTOS.

¿Por qué sufrir?

Si con el DEPURATIVO RADICAL CAMACHO, sin mercurio y completamente ofensivo, declarado medicamento oficial para EL EJERCITO Y LA MARINA por R. O. de 1.º de febrero de 1913, os curaréis radicalmente la

AVARIOSIS aun la más rebelde, en cualquiera de sus tres periodos, el Reuma, Artritis, Gota, Intestinos, Escrófulas, Estómago, Estreñimiento

y en general, todas las enfermedades de la SANGRE INFECTA Y VICIADA.

Si sufrís es porque queréis; pues la curación es RADICAL Y GARANTIDA.

De venta en el DEPOSITO GENERAL, MONTERA, 4, donde se deben dirigir los pedidos; en todas las farmacias, en las militares; y en la de «La Paloma». En Barcelona: Pérez, Martín y Compañía, Claris, 20; Valencia, Sevilla y Málaga: Agentes de Pérez, Martín y Compañía.

Consultas gratis, de 5 a 8.

MONTERA, 4, MADRID

XIX ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña Valentina Ballone y Goyti

FALLECIÓ EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 1894

R. I. P.

Todas las misas que se celebran el día 4 en las parroquias de Santa Cruz, San Sebastián y San Luis; en la iglesia de San Manuel y San Benito (Alcalá, esquina Lagasca) y en el Oratorio del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

El testamentario de su viudo, D. Martín de Jausoro y Bárcenas, ruega a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios, por cuyo favor quedará eternamente agradecido.